

# HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



## INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA

---

PRIMER TRIMESTRE 2021

## CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN .....	3
II.	INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA .....	9
	II.1 Desempeño de la economía global .....	9
	II.2 Recuperación de la economía mexicana .....	13
	II.3 Evolución del sistema financiero mexicano .....	20
III.	INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS.....	24
	III.1 Principales indicadores de la postura fiscal .....	24
	III.2 Ingresos presupuestarios .....	26
	III.3 Gasto presupuestario .....	29
	III.4 Actualización de la estimación de cierre de las finanzas públicas.....	35
IV.	INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA.....	38
	IV.1 Estructura de la deuda del Gobierno Federal .....	41
	IV.2 Estructura de la deuda del Sector Público .....	54
	IV.3 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público.....	57
	IV.4 Proceso de deuda pública .....	59
	IV.5 Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas) .....	63
	IV.6 Operaciones activas y pasivas, e Informe de las Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) al primer trimestre de 2021 .....	64
	IV.7 Comportamiento de la Deuda Pública del Gobierno de la Ciudad de México	67
V.	ANEXO.....	68
	V.1 Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas.....	68
	V.2 Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo.....	71

## I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y la Ley Federal de Deuda Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) da a conocer los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al primer trimestre de 2021.

La conducción responsable, oportuna y efectiva de la política hacendaria contribuyó a que durante el primer trimestre del año las finanzas públicas se mantuvieran sólidas, en línea con el proceso de reactivación de la economía a la par que se avanza con el programa de vacunación.

### Situación económica

Durante el primer trimestre de 2021 la economía global continuó recuperándose. A pesar del resurgimiento de nuevas olas de contagios en algunas regiones del mundo, las perspectivas de crecimiento mundial para 2021 se muestran optimistas. Esto debido al avance a nivel internacional en las campañas de vacunación, así como al importante estímulo fiscal en Estados Unidos (EE.UU.) y a la adaptación de la población y de las actividades económicas a la pandemia. En este contexto, el Fondo Monetario Internacional (FMI), en sus estimaciones de abril, aumentó su proyección de la recuperación del Producto Interno Bruto (PIB) global de 5.5 a 6.0% para 2021, al tiempo que ajustó su estimación de crecimiento para 2022 de 4.2 a 4.4%.

Por su parte, en México durante el primer trimestre, los avances en materia de empleo, consumo, inversión y reapertura sostenida de actividades ante la reducción de contagios por COVID-19, más que compensaron los efectos en la economía de la suspensión parcial de actividades en enero, así como el desabasto de gas natural y la escasez de semiconductores y resinas plásticas, que impactaron particularmente a las manufacturas.

Por el lado de la demanda, la información de enero de 2021 mostró que el consumo privado en el mercado interior se recuperó respecto al mes previo al aumentar a una tasa mensual de 1.0% y acumular un incremento de 22.4% respecto al nivel mínimo observado en mayo. Asimismo, el consumo en tiendas departamentales y autoservicios de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) presentó un crecimiento real anual en marzo de 3.9%, el más alto desde febrero de 2020. Estos resultados se encuentran en línea con la tendencia positiva que ha presentado la confianza del consumidor desde junio de 2020 y que, en marzo, tuvo un crecimiento por cuarto mes consecutivo.

En el mismo periodo, la inversión fija bruta mostró un crecimiento mensual de 3.3% en enero con datos ajustados por estacionalidad, que en el acumulado desde el nivel mínimo observado en mayo alcanzó 39.2% de crecimiento y ha recuperado el 92.5% del nivel pre-pandemia. Al interior de este rubro destaca el crecimiento mensual en enero de la



construcción no residencial y equipo de transporte nacional de 7.4 y 8.2%, respectivamente.

En línea con la actividad interna, el sector externo impulsado por la recuperación del comercio mundial y en particular por la economía norteamericana continuó con el dinamismo observado desde el segundo trimestre de 2020. En particular, se observó un crecimiento en el valor de las exportaciones no petroleras y las importaciones no petroleras en el primer trimestre de 2021 de 2.7 y 7.2% con respecto al primer trimestre de 2020. En cuanto al crecimiento de las importaciones no petroleras, este se explicó por el crecimiento de la actividad interna que se tradujo en mayores importaciones de bienes de capital, insumos, y consumo de bienes de 7.1, 7.3, y 6.1%, respectivamente. Cabe destacar que con la mayor demanda de importaciones de bienes consumo y bienes de capital se esperaba un aumento del consumo y la inversión doméstica durante el primer trimestre de 2021.

En cuanto al mercado laboral, el empleo continuó recuperándose de manera sostenida. Al cierre del primer trimestre, se incrementaron 956 mil 96 plazas con respecto al cierre de 2020. Con el nivel de empleo alcanzado al cierre del primer trimestre se ha recuperado el 96.5% de los empleos de marzo de 2020, los cuales se afectaron como consecuencia del cierre de actividades económicas tras la pandemia del COVID-19. Lo anterior se explica por el dinamismo del empleo en el sector secundario que alcanzó en marzo una recuperación de 97.7% de los empleos de marzo del año previo, liderado por la industria manufacturera y construcción con un avance de 98.5 y 97.1%. Igualmente, a marzo, el sector terciario recuperó el 93.2% de los empleos de marzo de 2020; en su interior, destacan el empleo de servicios sociales, de gobierno y profesionales con 99.1, 95.5 y 95.3% de recuperación, respectivamente, para el mismo periodo.

No obstante, a nivel sectorial, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) en el bimestre enero-febrero de 2021 presentó un decrecimiento de 0.4% con respecto al bimestre anterior, con datos ajustados por estacionalidad, aunque se espera que este efecto sea transitorio y se recupere en marzo. Al interior del IGAE secundario, los sectores de manufacturas y el sector de energía eléctrica registraron caídas bimestrales de 1.6 y 3.1%, respectivamente, debido al desbaste de gas natural derivado de factores climatológicos durante el 15 y 21 de febrero, así como por la escasez de semiconductores y resinas plásticas a nivel internacional a inicios del año.

Por su parte, los sectores de la construcción y la minería tuvieron un desempeño favorable con crecimientos de 2.0 y 2.3%, respectivamente, con lo cual la recuperación respecto a niveles pre-pandemia asciende a 94.7% y 100.6%, respectivamente, con cifras ajustadas por estacionalidad. Este hecho, aunado al crecimiento bimestral de los servicios profesionales, científicos y técnicos en 3.7%; las actividades de gobierno en 1.0%; los



servicios educativos y de salud en 0.4%; de esparcimiento, culturales y deportivos en 0.4%; y el comercio al por mayor en 0.1% compensaron la caída del resto de los sectores.

La inflación general al mes de marzo tuvo una variación anual de 4.7%. Esta variación se explica por una base de comparación menor observada el año pasado y algunas presiones de carácter temporal provenientes de los aumentos en los energéticos, mercancías alimenticias y productos pecuarios. No obstante, este incremento en la tasa de inflación es transitorio: las expectativas de inflación para el resto del año se encuentran bien ancladas y dentro del rango de variación de Banco de México. Según la encuesta de expectativas de Banco de México, la mediana de las expectativas se ubicó en 3.3% al mes de abril, en línea con el objetivo de política monetaria.

Respecto al mercado financiero, hacia finales del trimestre se observó una reducción en las primas de riesgo y una apreciación del peso a niveles similares a los del cierre de enero. Lo anterior después de la volatilidad experimentada a mediados de febrero e inicios de marzo en los mercados financieros internacionales y la depreciación temporal del peso mexicano debido principalmente al aumento de tasas de interés en EE.UU.

En este marco, el sector bancario permaneció estable, con niveles de capitalización altos y niveles de morosidad bajos. El índice de capitalización (ICAP), que mide el capital disponible por los bancos como porcentaje de sus activos en riesgo, se ubicó en 18.1% en febrero, cifra por arriba del mínimo requerido por el estándar internacional de Basilea III de 10.5%. Si bien el índice de morosidad ajustado (IMORA) aumentó de 4.46% a 4.61% del cierre de 2020 a febrero de 2021, los niveles de morosidad se encuentran por abajo de otros periodos como los observados durante la Gran Recesión de 2008-2009 donde el IMORA alcanzó un nivel promedio de 6.70% en el tercer trimestre de 2009.

Finalmente, México cuenta con recursos suficientes para hacer frente a sus obligaciones financieras con el exterior y afrontar choques imprevistos. Las reservas internacionales tienen un saldo de 195 mil de millones de dólares, y se dispone de instrumentos de liquidez ante choques adversos como la Línea de Crédito Flexible con el FMI por 63.1 mil millones de dólares (mmd) y las líneas de crédito recíproco (swap lines) con la Reserva Federal y el Tesoro de los Estados Unidos por 60 y 9 mmd, respectivamente.

### Finanzas públicas

En el primer trimestre las finanzas públicas permanecieron sanas y balanceadas, con resultados mejores a los esperados, derivado del aumento en la eficiencia recaudatoria y en línea con la reactivación de la economía. Esto último es particularmente importante, ya que la solidez de las finanzas abona a la estabilidad macroeconómica presente y futura.

Los ingresos presupuestarios del Sector Público fueron mayores en 82 mil 841 millones de pesos a lo previsto en el programa y en 2.8% real respecto a lo registrado en el primer trimestre de 2020. Los ingresos tributarios fueron mayores en 28 mil 273 millones de

pesos respecto a lo programado, aunque menores en 2.0% real anual, como resultado de la reactivación económica y de los cambios al marco tributario para maximizar la recaudación sin crear nuevos impuestos ni aumentar los ya existentes. Cabe destacar que prácticamente todos los rubros de ingresos tributarios fueron mayores a lo programado: el sistema de renta fue mayor en 4 mil 178 millones de pesos; el IVA, en 32 mil 980 millones de pesos; el IEPS, excluyendo el que se aplica a combustibles, en 4 mil 677 millones de pesos; y otras categorías, en 2 mil 397 millones de pesos. No obstante, los ingresos por IEPS sobre combustibles aún muestran los efectos de la pandemia sobre la movilidad.

Por su parte, los ingresos petroleros del Gobierno Federal aumentaron en 14 mil 638 millones de pesos con respecto a lo programado reflejando la recuperación de los precios del petróleo. Esta mayor recaudación ya considera el beneficio fiscal otorgado a Pemex en febrero.

En el trimestre se recuperaron 33 mil millones de pesos del Fondo de Salud para el Bienestar para apoyar el gasto de salud y el combate a los efectos de la pandemia, como se estableció en la Ley de Ingresos de la Federación. Esto explica en buena medida los mayores ingresos no tributarios del Gobierno Federal con respecto al programa.

Durante el período, el gasto programable pagado fue mayor a lo presupuestado en 31 mil 693 millones de pesos y en 13.9% en términos reales a lo observado en el primer trimestre de 2020. Particularmente, el gasto de la Administración Pública Centralizada fue mayor al programa en 26 mil 209 millones de pesos al cierre del trimestre, lo que representa un incremento de 11.8% real respecto al año pasado.

El gasto en subsidios, transferencias y otras aportaciones fue mayor a lo aprobado en 12 mil 300 millones de pesos. Esto se debe en parte al adelanto de las transferencias de programas sociales que se tiene que hacer por ley derivado de la veda electoral.

Por otro lado, durante el período enero-marzo se observó un mayor gasto en servicios personales en la función salud de 7 mil 946 millones de pesos respecto a lo programado y de 10.0% real con respecto al mismo trimestre de 2020, por la contratación de mayor personal médico para incrementar la capacidad de atención del sector. Asimismo, en el mes de marzo el gasto de la Secretaría de Salud fue mayor a lo programado en 13 mil 304 millones de pesos para dar atención a las necesidades derivadas de la pandemia del COVID-19.

Al interior del gasto no programable, destaca que las participaciones fueron mayores respecto al programa en 9 mil 373 millones de pesos ante la mayor recaudación federal participable, resultado de la reactivación de la economía. Por su parte, el costo financiero de la deuda pública mostró reducciones de 5.5% real anual respecto al primer trimestre de 2020 y de 18 mil 387 millones de pesos respecto a lo programado. A su vez, el pago de Adefas y otros fue menor en 28 mil 290 millones de pesos. En conjunto, el gasto no



programable fue menor a lo programado en 37 mil 304 millones de pesos y menor al registrado en el primer trimestre de 2020 en 7.8% real.

Como resultado de las cifras de ingresos y gasto, el balance primario del Sector Público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos al costo financiero, registró un superávit de 48 mil 824 millones de pesos, mayor en 71 mil 885 millones de pesos al programa.

Adicionalmente, el balance del Sector Público presentó un superávit de 54 mil 138 millones de pesos. Los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), la medida más amplia y robusta de balance del Sector Público Federal, registraron un déficit de 180 mil 848 millones de pesos.

### Deuda pública

La política de deuda para el presente año tiene como objetivo el manejo estricto y transparente de los pasivos públicos con el propósito de garantizar la sostenibilidad de la deuda en el largo plazo y de cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal al menor costo posible, manteniendo un bajo nivel de riesgo y un manejo de liquidez eficiente, dadas las características de las finanzas públicas del país.

En lo que respecta al mercado interno, en el primer trimestre de 2021, se realizaron dos operaciones. En primer lugar, el 3 de febrero se llevó a cabo una colocación sindicada como parte del programa de desarrollo del mercado local con el objetivo de incluir una nueva referencia que dé mayor profundidad al mercado. La operación consistió en una colocación por parte del Gobierno Federal con una nueva referencia de Udibonos a tasa de interés real fija a 10 años en el mercado de deuda local por un monto total de 2 mil 500 millones de Udis. El nuevo bono de referencia con vencimiento en noviembre de 2031 pagará un cupón de 2.75% y ofrecerá a los inversionistas un rendimiento de 1.75%. En segundo lugar, el 19 de marzo se llevó a cabo una nueva operación de permuta de valores gubernamentales para contribuir a preservar el funcionamiento ordenado del mercado y mejorar el perfil de vencimientos del Gobierno Federal. La operación consistió en el intercambio de instrumentos a tasa fija nominal (Bonos M) con vencimiento en 2047 y 2031 por Bonos M, con vencimientos entre 2021 y 2042 por un monto de 15 mil 682 millones de pesos.

Referente al mercado externo, el pasado 4 de enero de 2021, el Gobierno de México accedió por primera vez al mercado Formosa en Taiwán, en el que colocó un nuevo bono de referencia a 50 años por un monto total de 3 mil millones de dólares a una tasa de rendimiento de 3.75% y una tasa cupón de 3.75%. Cabe resaltar que el cupón de la emisión representa el más bajo en la historia de bonos colocados a largo plazo (mayores a 30 años).

El 15 de enero de 2021, se realizó una emisión de dos nuevos bonos de referencia en euros, uno a 12 años por un monto de 1 mil millones de euros y otro a 30 años por un monto de



800 millones de euros. La referencia a 12 años con vencimiento en 2033 alcanzó una tasa cupón de 1.45% y la de 30 años, con vencimiento en 2051, alcanzó un cupón de 2.125%. Se utilizaron los 1 mil 800 millones de euros para ejecutar una cláusula de vencimiento anticipado de una emisión con tasa cupón de 2.75% y con vencimiento en abril de 2023. Esta estrategia permitió cancelar el 36.0% de amortizaciones de deuda externa programadas para 2023, mejorando así el perfil de vencimientos de deuda externa de mercado y optimizando la posición financiera del portafolio de deuda.

Finalmente, aun cuando se encuentra fuera del trimestre reportado, es relevante mencionar la operación realizada por el Gobierno Federal el 7 de abril en los mercados internacionales. La emisión del nuevo bono de referencia a 20 años se realizó por un monto de 2 mil 500 millones de dólares a una tasa cupón de 4.280%. Se utilizará en su totalidad los 2 mil 500 millones de dólares para reducir en 69% las amortizaciones de deuda externa de mercado programadas para 2023. Finalmente, los inversionistas con bonos que vencen entre 2023 y 2040 podrán intercambiar sus bonos por el nuevo bono. Es de suma importancia resaltar que dicha operación no generó endeudamiento adicional.

Al cierre del primer trimestre de 2021, la deuda neta del Gobierno Federal se compuso por un 75.9% de deuda interna, y un 24.1% de deuda externa. En relación con la fracción denominada en moneda nacional, el plazo promedio de la deuda en valores gubernamentales fue de 7.4 años, con 81.2% de valores a tasa fija y largo plazo. Con respecto a la deuda externa, el plazo promedio se situó en 21.2 años con el 100% denominado en tasa fija.

La evolución de los saldos de la deuda durante el primer trimestre de 2021 se encuentra en línea con los objetivos de la política fiscal para este año. Al cierre del primer trimestre de 2021, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 9 billones 570 mil 964.2 millones de pesos. El componente interno neto se situó en 7 billones 262 mil 271.5 millones de pesos; por su parte, el saldo de la deuda externa neta ascendió a 112 mil 46.9 millones de dólares.

En lo que se refiere a la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, de las empresas productivas del Estado y de la banca de desarrollo, al cierre del primer trimestre de 2021, se ubicó en 12 billones 378 mil 486.5 millones de pesos. El componente interno de esta deuda neta se situó en 7 billones 775 mil 922 millones de pesos, mientras que el externo se elevó a 223 mil 374.6 millones de dólares.

Finalmente, al cierre del primer trimestre de 2021, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), indicador que incluye las obligaciones del Sector Público en su versión más amplia, ascendió a 12 billones 423 mil 48.1 millones de pesos. El componente interno se ubicó en 7 billones 917 mil 981.2 millones de pesos y el externo se posicionó en 218 mil 642.7 millones de dólares.





## II. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

### II.1 Desempeño de la economía global

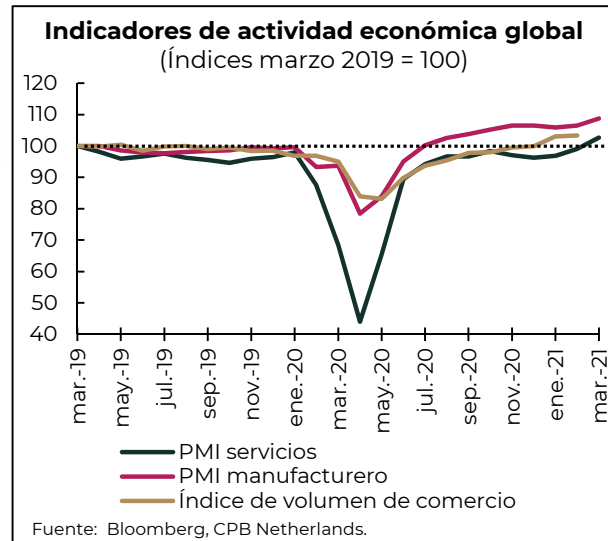
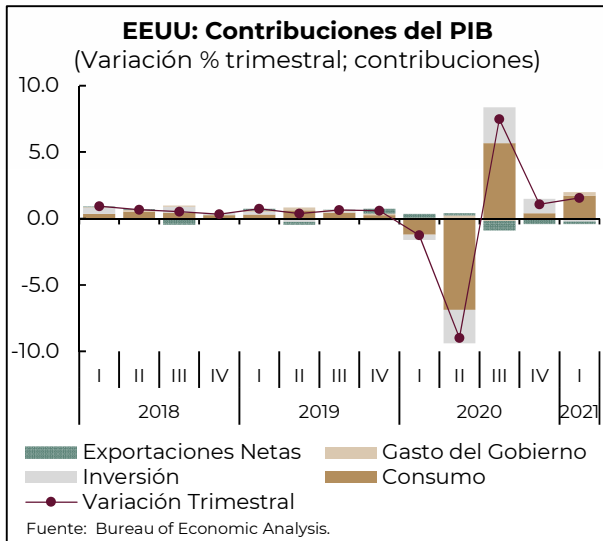
La recuperación de la economía mundial continuó durante el primer trimestre de 2021, en un entorno de expectativas positivas. Si bien la pandemia continuó siendo un reto de salud pública en todo el mundo, particularmente en aquellos países que enfrentan un resurgimiento de los contagios, las perspectivas de crecimiento mundial se mostraron optimistas debido al avance de la campaña de vacunación más grande de la historia. En este contexto, la Directora General del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva, reconoció que “la política de vacunación es política económica”, siendo la inmunización de la población el elemento fundamental para la recuperación total de la actividad económica.

Así, en su reporte de Perspectivas Económicas de abril, el FMI mejoró sus proyecciones de recuperación del Producto Interno Bruto (PIB) mundial en 2021 de 5.5 a 6.0%. Para 2022, la tasa estimada de crecimiento global pasó de 4.2 a 4.4%. No obstante, se anticipa que la recuperación será desigual entre sectores y países; y la incertidumbre sobre la evolución de las variantes del virus, así como la capacidad de despliegue de vacunas continuarán siendo los principales riesgos a la baja para el crecimiento mundial.

La recuperación desigual entre sectores se debe a la distinta capacidad de adaptación de las actividades económicas para cohabitar con el virus. Por un lado, la producción manufacturera registró una recuperación en forma de “V” y el comercio internacional mostró señales de recuperación desde la segunda mitad de 2020. Ambos sectores impulsados, en mayor medida, por el restablecimiento de las cadenas globales de valor. Concretamente, en febrero de 2021, el índice de volumen de comercio internacional calculado por la Oficina de Análisis de Políticas de los Países Bajos (CPB Netherlands, por sus siglas en inglés) fue 6.6 puntos porcentuales (pp) superior al nivel pre-pandemia de enero de 2020. Asimismo, en marzo de 2021, el índice PMI manufacturero global registró 4.7 pp más que el nivel observado en enero de 2020.

Si bien los indicadores adelantados también indican que el sector servicios ya alcanzó su nivel pre-pandemia, su recuperación fue más lenta, debido a que está conformado, en su mayoría, por actividades económicas intensivas en contacto físico; como el alojamiento, la preparación de alimentos y el transporte de pasajeros. En particular, en marzo de 2021, el índice PMI global de servicios se ubicó 2.0 pp por encima del nivel registrado previo a la pandemia, en enero de 2020.





Respecto a la recuperación entre países, se espera que algunas economías emergentes podrían permanecer por debajo de su nivel pre-pandemia por más tiempo que las economías avanzadas debido a la escasez y posibles complicaciones en la distribución de las vacunas, lo cual limitaría sus oportunidades de reabrir totalmente la actividad económica. Particularmente, el FMI calculó que las economías de ingresos altos, las cuales concentran al 16% de la población mundial, han pre-comprado el 50% de las dosis disponibles actualmente. Lo cual deja a los países de ingresos medios y bajos, que concentran 84% de la población total, con menor posibilidad de asegurar vacunas para sus ciudadanos.

De esta manera, el FMI estimó que las economías avanzadas crecerán 5.1% durante 2021 y 3.6% durante 2022, y que países como Japón y Estados Unidos recuperarían su nivel de PIB pre-pandemia a mediados de 2021. Particularmente, durante el primer trimestre de 2021, el PIB de EE.UU. aceleró su ritmo de crecimiento a una tasa trimestral de 1.6%, lo que reflejó la persistencia de la recuperación económica, la reapertura de los establecimientos económicos y el apoyo gubernamental. El consumo privado y el gasto del gobierno contribuyeron con 1.7 y 0.3 pp, mientras que la inversión y las exportaciones netas restaron -0.2 pp al crecimiento, cada una.

No obstante, el mercado laboral de las economías avanzadas continuó por debajo de sus niveles pre-pandemia. Específicamente, al cierre del cuarto trimestre de 2020, el mercado laboral de la zona del euro recuperó únicamente el 40.2% de los empleos perdidos durante la primera mitad del mismo año. Por su parte, entre mayo de 2020 y marzo de 2021, el mercado laboral estadounidense recuperó el 62.4% de los empleos perdidos entre marzo y abril de 2020.



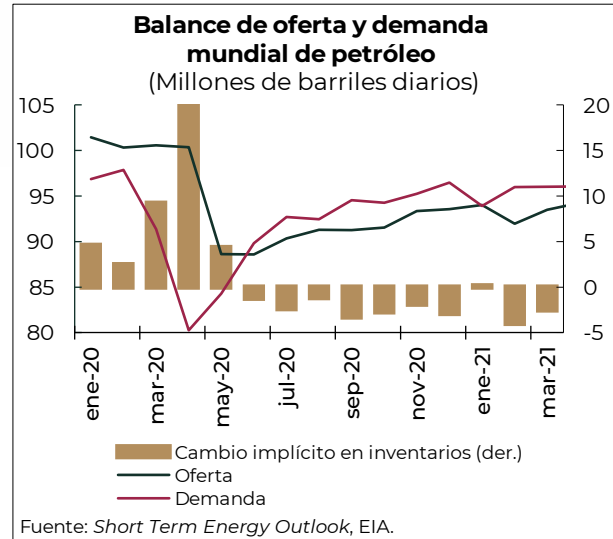
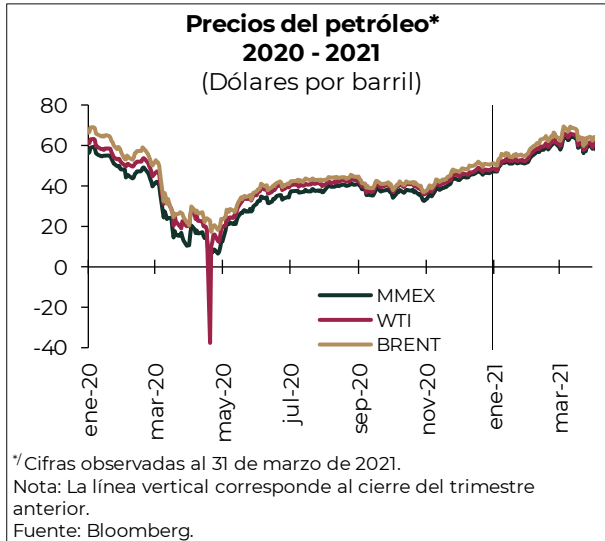
Ahora bien, el FMI proyectó que las economías emergentes se expandirán 6.7% durante 2021 y 5.0% durante 2022. Específicamente, el organismo destacó que la recuperación entre las regiones emergentes será heterogénea y dependerá de su estructura económica, en concreto, de su conexión con las cadenas globales de valor, así como su exposición a los servicios internacionales, específicamente al turismo. En lo que respecta a América Latina y el Caribe, el FMI anticipó un crecimiento de 4.6% para 2021 y de 3.1% para 2022.

En línea con la reactivación económica y las expectativas positivas generadas por las campañas de vacunación, durante el primer trimestre de 2021, los precios de las materias primas mostraron incrementos a niveles no vistos desde el último trimestre de 2014, de acuerdo con el índice de precios de materias primas del FMI. Esto se debió a una combinación de restricciones de oferta, a la alta liquidez generada por los estímulos monetarios y fiscales, así como por una sólida demanda.

Asimismo, los precios del petróleo se recuperaron de forma acelerada durante el primer trimestre del año y alcanzaron los niveles pre-pandemia desde febrero. Por el lado de la oferta, los precios presentaron un apoyo importante debido al acuerdo de producción de la OPEP+. En enero de 2021, la OPEP+ aumentó su producción en 0.5 millones de barriles diarios (Mbd), en lugar de los casi 2 Mbd originalmente previstos. Entre febrero y abril se aprobaron incrementos moderados en la producción, no mayores a 0.15 Mbd, pero Arabia Saudita se comprometió de forma voluntaria a reducir en 1 Mbd su oferta durante estos meses. No obstante, en la reunión más reciente de la OPEP+, realizada el 1 de abril, se aprobaron incrementos para mayo, junio y julio de 0.35, 0.35 y 0.44 Mbd, respectivamente. Por su parte, Arabia Saudita señaló que eliminará gradualmente su recorte voluntario adicional, por lo que añadirá a su producción 0.25 Mbd en mayo, 0.35 Mbd en junio y 0.4 Mbd en julio.

Al 31 de marzo de 2021, los precios del WTI y el Brent fueron de 59.2 y 62.4 dólares por barril (dpb), mayores en 21.9 y 22.0%, respectivamente, con relación al 31 de diciembre de 2020. Asimismo, al 31 de marzo, el precio de la mezcla mexicana fue de 58.4 dpb, lo que representó un aumento de 23.8% con respecto al registrado al cierre de 2020.





La volatilidad en los mercados financieros se redujo y, al 31 de marzo de 2021, el índice de volatilidad de mercado VIX disminuyó 14.3% con respecto al nivel del cierre del cuarto trimestre de 2020. De esta manera, los principales índices financieros mundiales registraron una expansión durante el primer trimestre de 2021. Lo anterior, se tradujo en un restablecimiento importante de los flujos de capitales hacia economías emergentes. Particularmente, el índice que mide el flujo neto de capital hacia economías en desarrollo, calculado por Bloomberg, aumentó 10.2% durante el primer trimestre de 2021 con respecto al cuarto trimestre de 2020.

En materia de precios, durante marzo, se registraron presiones al alza para la inflación. Esto fue producto de un efecto base adverso, de los cuellos de botella experimentados en la oferta de bienes y servicios (derivados de las dificultades que enfrentan los proveedores, por ejemplo los de semiconductores para la industria automotriz), así como por un incremento en los precios de las materias primas y los energéticos. Por su parte, la inflación recibió presiones a la baja derivadas de que los mercados laborales y la demanda mundial continuaron por debajo de sus niveles pre-pandemia. En este contexto, se espera que los efectos atípicos que presionan al indicador al alza sean temporales y se desvanezcan hacia la segunda mitad de 2021. Asimismo, la Reserva Federal y el Banco Central Europeo mantuvieron su confianza en las herramientas de política monetaria disponibles en caso de persistentes presiones inflacionarias.

En línea con el repunte en la inflación y en las expectativas de inflación, durante el primer trimestre del año se observó una recomposición parcial de los portafolios de inversión en el mundo hacia activos financieros con mayores tasas de retorno. En consecuencia, los bonos del tesoro estadounidense de largo plazo registraron presiones al alza en sus rendimientos. En el mes de marzo, dichas presiones comenzaron a moderarse, sin

embargo, este fenómeno ha elevado el costo de financiamiento de los gobiernos de todo el mundo.

## **II.2 Recuperación de la economía mexicana**

En el primer trimestre de 2021, la economía mexicana continuó en la senda de recuperación que inició desde junio de 2020, la cual se ha visto favorecida por el dinamismo del mercado interno en materia de empleo, consumo e inversión, así como por la reactivación sostenida de las actividades económicas ante la reducción de contagios por COVID-19, y el impulso adicional que ha significado el avance en los programas de vacunación en México y el resto del mundo, aunado a la reactivación económica de sus principales socios comerciales.

A pesar de la suspensión parcial de actividades implementada a inicios de año para contener la pandemia y la interrupción a las actividades que tuvieron que realizar algunas empresas en febrero, por el desabasto en el suministro de gas natural desde Texas y por la escasez de semiconductores y resinas plásticas, la economía mexicana continuó recuperándose, aunque con cierto grado de heterogeneidad entre sectores.

La información más reciente sobre el IGAE muestra que, si bien la economía presentó una disminución de 0.4% el primer bimestre de 2021 con cifras ajustadas por estacionalidad, el desempeño de la actividad económica fue heterogénea al interior con una recuperación en febrero de 96.0% respecto a los niveles pre-pandemia de febrero de 2020. En los sectores secundario y terciario la recuperación alcanzó 96.9 y 95.0% del nivel pre-pandemia, respectivamente, donde destaca la recuperación de estos sectores que en mayo de 2020 llegaron a estar al 71.3 y 82.7% de su nivel pre-pandemia.

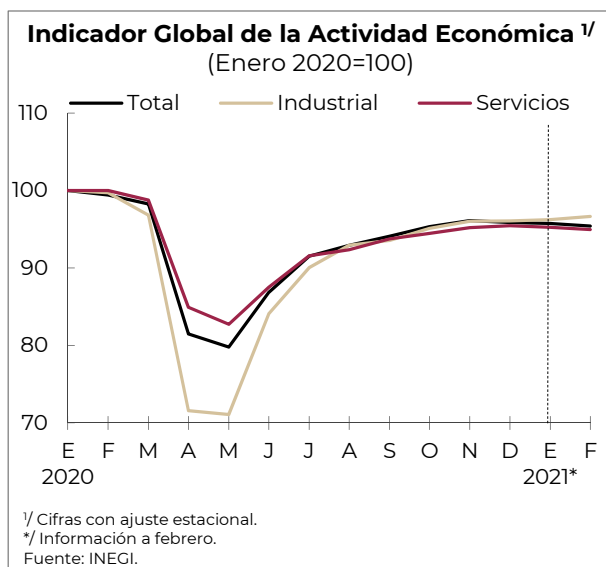
La dinámica sectorial del IGAE en el primer trimestre de 2021 se explica por la relativa flexibilidad para ajustar las condiciones de trabajo para continuar operando al aire libre y en estricto apego a las medidas sanitarias. En cambio, las actividades presenciales, turísticas y de transporte tuvieron interrupciones en el bimestre y una recuperación condicionada por la evolución regional de la pandemia, las medidas sanitarias y la movilidad de la población, así como por los avances en el programa de vacunación en México y el resto del mundo. El detalle del comportamiento del primer bimestre de 2021 fue el siguiente:

- Las actividades primarias decrecieron 0.5% en enero-febrero de 2021 respecto a noviembre-diciembre del año previo, luego de un desempeño positivo a lo largo de 2020.
- Las actividades secundarias mostraron un crecimiento de 0.4% respecto al bimestre previo, con cifras con ajuste por estacionalidad. Lo anterior implica un repunte de 35.2% con respecto a abril-mayo de 2020, bimestre con los niveles más bajos derivado de que la mayoría de los sectores se encontraban cerrados por la



contingencia sanitaria. El crecimiento bimestral de enero-febrero de 2021 se observó debido a los aumentos de 2.3 y 2.0% en la minería y la construcción, mientras que la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas disminuyó 3.1% debido al desabasto de gas. La industria manufacturera presentó una disminución bimestral de 1.6% principalmente por reducciones en la fabricación de equipo de transporte y la industria química.

- Las actividades terciarias tuvieron una disminución de 0.2% bimestral en enero-febrero de 2021 respecto al bimestre previo. No obstante, al mes de febrero recuperó el 95.0% del nivel alcanzado un año antes, mes de referencia pre-pandemia. Al interior del sector persiste la heterogeneidad debido a las formas de llevar a cabo las actividades y su dependencia a las reglas de confinamiento. Las mayores disminuciones del bimestre fueron en transportes e información en medios masivos (-3.9%), alojamiento temporal y preparación de alimentos (-2.9%), comercio al por menor (-2.5%) y servicios financieros e inmobiliarios (-0.6%). Mientras tanto, las actividades profesionales, científicas y técnicas, las actividades del gobierno y de organismos internacionales y los servicios educativos y de salud crecieron en el bimestre 3.7, 1.0 y 0.4%, respectivamente.



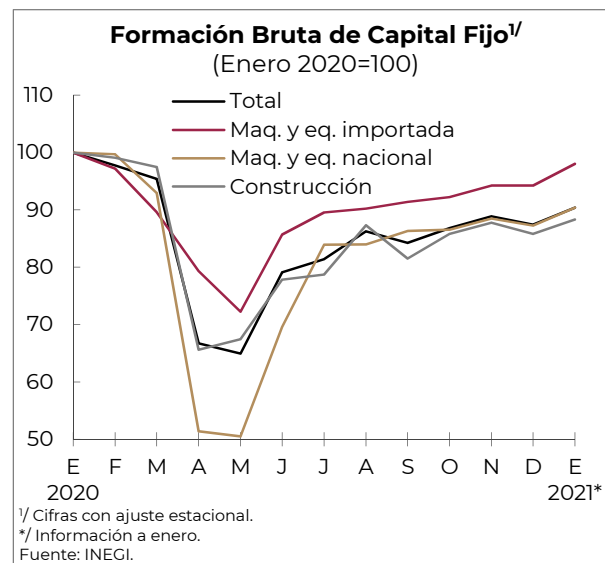
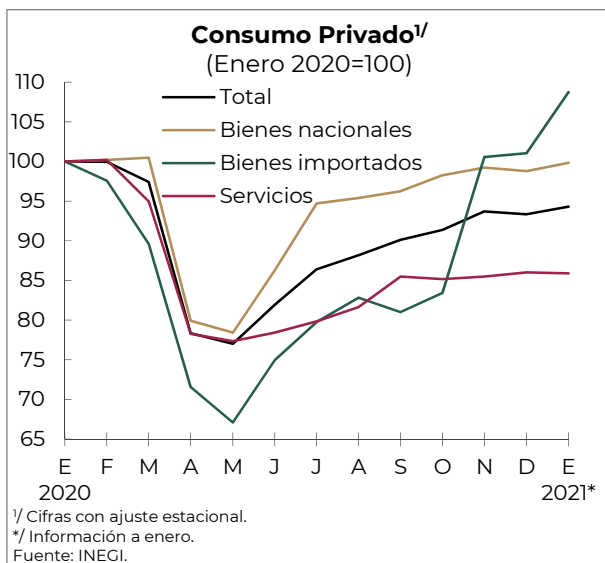
Por el lado del gasto, la información oportuna para el primer trimestre de 2021 es positiva, ya que muestra una recuperación en el consumo, y en particular, el consumo de bienes no duraderos e importados. En general, el consumo de bienes se ha recuperado de forma más acelerada que el de servicios, el cual se encuentra en una senda de expansión que dependerá principalmente de la apertura de la economía, la movilidad de la población y el avance de la campaña de vacunación. Así, el consumo privado aumentó 1.0% en enero

respecto al mes anterior, acumulando un incremento de 22.4% respecto al nivel mínimo observado en mayo del año pasado.

Por su parte, en el primer trimestre de 2021, las ventas totales de los establecimientos afiliados a la ANTAD se encontraron 10.6% por arriba del nivel alcanzado en el segundo trimestre de 2020, cuando se llegó al nivel más bajo de ventas en 2020. En marzo, las ventas totales presentaron un crecimiento real anual de 3.9%, el más alto desde febrero de 2020. Estos resultados se encuentran en línea con la tendencia positiva que ha presentado la confianza del consumidor desde junio de 2020 y que, en marzo de 2021, tuvo un crecimiento mensual por cuarta ocasión consecutiva.

Aunado a la mejora en el consumo de bienes, en el primer trimestre de 2021 el número de unidades vendidas de autos y camionetas presentó un crecimiento trimestral de 6.6% respecto al trimestre previo, con cifras ajustadas por estacionalidad. Este es el tercer trimestre de crecimiento consecutivo y el segundo más alto que se había observado desde el segundo trimestre de 2016.

En cuanto a la inversión, en enero de 2021, la formación bruta de capital fijo presentó un incremento mensual de 3.3%, con cifras ajustadas por estacionalidad, que en el acumulado desde el nivel mínimo observado en mayo alcanzó 39.2% de crecimiento y ha recuperado el 92.5% del nivel pre-pandemia. La formación bruta de capital fijo presentó crecimientos mensuales en enero en todos sus componentes: 2.9% en la inversión en construcción (88.3% de su nivel del año anterior), 3.5% en la inversión en maquinaria y equipo nacional (90.4%) y 4.0% en la inversión de maquinaria y equipo importada (98.0%). Cabe destacar los crecimientos de la inversión en equipo de transporte de origen nacional y de la construcción no residencial en 8.2 y 7.4%, respectivamente.



Con respecto al mercado laboral, los resultados durante el primer trimestre del año fueron positivos. Tanto la participación laboral como la población ocupada continuaron aumentando, sumándose al crecimiento de los dos trimestres previos, mientras que la población subocupada se ha ido reduciendo hasta alcanzar en marzo menos de la mitad del valor más alto observado en 2020. Cabe destacar que la mayor parte del aumento en la ocupación provino del sector formal, mientras que la ocupación en el sector informal disminuyó ligeramente durante el primer trimestre. La mejora relativa en el empleo, los avances en el programa de vacunación y el crecimiento de los salarios reales, particularmente en el sector formal, continuaron apoyando el aumento del consumo interno.

La tasa neta de participación económica (TNPE) al cierre del primer trimestre se situó en 57.2% de la población en edad de trabajar, 0.77 pp mayor que la tasa del cierre de 2020. Lo anterior significa que un millón 47 mil personas se reincorporaron a la población económicamente activa (PEA) durante el primer trimestre de 2021 y suman una recuperación de 87.8% con respecto al número de personas que dejaron la fuerza laboral entre marzo y abril de 2020.

Al mismo tiempo, entre enero y marzo de 2021 se crearon 956 miles de empleos (+1.8%). La mayor parte de los empleos provino del sector agropecuario, los servicios profesionales, financieros y corporativos, el restaurantero y de alojamiento y los servicios sociales. Lo anterior resultó, al cierre del primer trimestre, en una recuperación de 96.5% con respecto al número de empleos de marzo de 2020, donde los sectores más dinámicos y con un mayor avance fueron la manufactura, la construcción y los servicios sociales con un nivel de recuperación del 98.5, 97.1 y 99.1%, respectivamente. Mientras tanto, los sectores que siguen creciendo, pero se encuentran más rezagados son los servicios profesionales, los servicios diversos y los restaurantes y servicios de alojamiento con niveles de recuperación de 95.3, 90.0 y 88.9%.

Si bien el promedio de desocupados en el primer trimestre de 2021 fue ligeramente mayor que en el trimestre anterior (23 mil personas más), el incremento en la PEA provocó que la tasa de desocupación observada en el primer trimestre de 2021 (4.3%) fuera similar a la tasa promedio que se registró en el cuarto trimestre de 2020.

Con respecto al trabajo informal, si bien la tasa promedio de informalidad del primer trimestre de 2021 fue de 56.0% de la población ocupada, similar a la tasa promedio que se registró en el cuarto trimestre de 2020, en los primeros tres meses de 2021, se recuperaron 31 mil empleos formales y se redujeron en 17 mil los empleos informales del cuarto trimestre de 2020 al primer trimestre de 2021.

Aunado al aumento del empleo, en el primer trimestre de 2021 se observó un ligero incremento en el promedio de las horas trabajadas debido a una disminución en la subocupación aunque se incrementó el número de personas con vínculo laboral pero





ausentes temporalmente. El promedio de las horas trabajadas pasó de 42.0 horas a la semana en el cuarto trimestre de 2020 a 42.2 horas en el primer trimestre de 2021. Asimismo, la tasa de subocupación disminuyó de 15.0 a 14.0%, lo que implica que 533 mil personas dejaron de estar subocupadas. Por otra parte, el incremento de personas con vínculo laboral pero ausentes temporalmente, fue de 405 miles de personas mientras que el número de personas que laboraron de 35 a 48 horas a la semana se redujo en 55 mil.

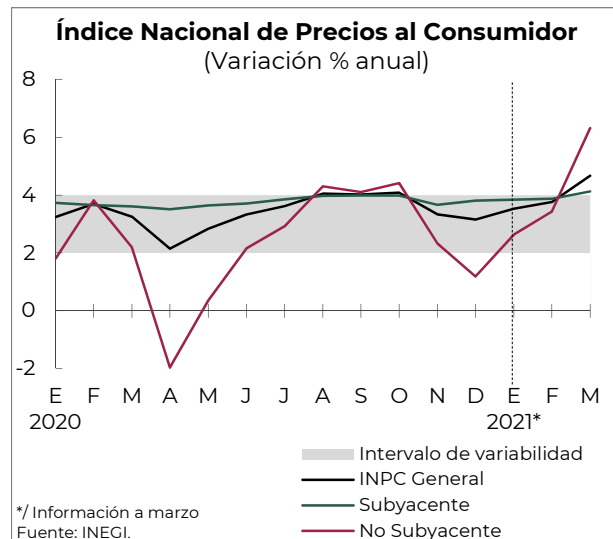
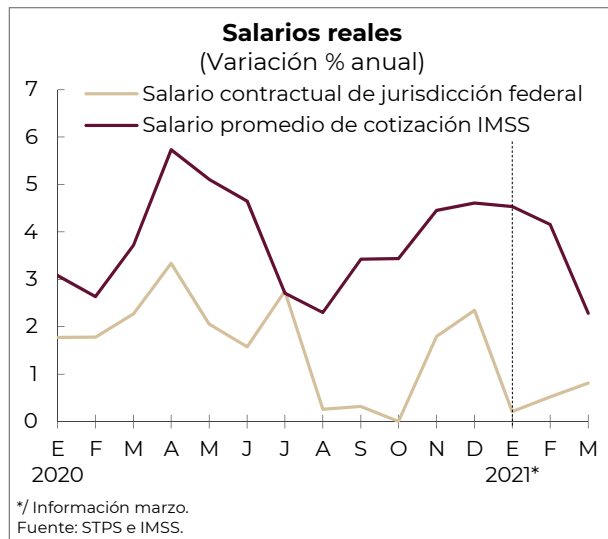
Por lo que se refiere a la ocupación formal, con la información disponible al 31 de marzo de 2021, el número de trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ascendió a 20 millones 25 mil 709 personas, representando un aumento de 251 mil 977 plazas (1.3%) con respecto a diciembre de 2020. El aumento en el número de plazas se explicó por los contratos permanentes en 137 mil 413 (0.8%) y eventuales en 114 mil 564 (4.1%). En este contexto, el incremento de puestos de trabajo totales provino mayoritariamente del sector manufacturero (122 mil 619, 2.3% respecto a diciembre), los servicios sociales (65 mil 317 plazas, 3.0% respecto a diciembre), agropecuario (43 mil 594 plazas, 5.8% respecto a diciembre), la construcción (39 mil 779 plazas, 2.7% respecto a diciembre).

Los resultados positivos en el mercado laboral también se reflejaron en los salarios, los cuales presentaron crecimientos en términos reales en el primer trimestre de 2021. Los salarios contractuales de jurisdicción federal registraron un incremento nominal anual promedio de 4.6%, lo cual resultó en un crecimiento real anual promedio de 0.5%, mientras que el salario promedio de cotización al IMSS, en el primer trimestre de 2021, registró un crecimiento nominal anual de 7.8% que representó un crecimiento real anual de 3.7%.

Cabe mencionar que los aumentos salariales se han dado en un contexto donde la inflación anual se mantuvo relativamente estable, a pesar de presenciar choques de oferta y demanda que generaron volatilidad en los precios de mercancías alimentarias, pecuarios y energéticos.

Así, en el primer trimestre de 2021 la inflación general de marzo se ubicó en 4.67% anual, siendo la más alta para un periodo similar desde 2018. No obstante, en enero y febrero la inflación se mantuvo dentro del rango objetivo, por lo que en el primer trimestre de 2021 promedió 3.99%. Por su parte, la inflación subyacente registró valores a marzo y promedio trimestral de 4.12 y 3.94% anual, respectivamente. En cuanto a la inflación anual no subyacente, esta se ubicó en un promedio de 4.13% y cerró el trimestre a marzo en 6.31%, siendo la tasa anual más alta desde enero de 2019 cuando se ubicó en 6.81%. Estas variaciones se explican por una base de comparación menor observada el año pasado y por algunas presiones de carácter temporal provenientes de los aumentos en las mercancías alimenticias, los energéticos y productos pecuarios que presentaron una incidencia promedio sobre la inflación general de 1.3, 0.8 y 0.5 pp., respectivamente.

No obstante, las expectativas de inflación para el año se encuentran bien ancladas. Según la encuesta de expectativas de Banco de México, la mediana de las expectativas se ubicó en 3.3% al mes de abril de 2021. Esto contrasta con las expectativas de inflación para los próximos 12 meses que se observaron el año pasado de 3.7% en el mismo mes de referencia.



Con la reapertura gradual y ordenada de las actividades en diversos sectores de la economía mexicana y la recuperación de los principales socios comerciales, el comercio de mercancías de México con el exterior continuó mejorando durante el primer trimestre de 2021. Cabe destacar que esta recuperación se vio favorecida por políticas monetarias más acomodaticias y por la implementación de numerosos paquetes de apoyo a nivel internacional, aunado a la relajación de las medidas de confinamiento en algunos países. Ante estas condiciones, el volumen de comercio mundial aumentó en 2.2% en el bimestre enero-febrero de 2021 respecto al bimestre previo. Si bien en septiembre de 2020 el comercio mundial recuperó su nivel pre-pandemia, a febrero de 2021 el nivel registrado fue superior en 5.4% superior respecto al observado en febrero de 2020.

En este contexto, al primer trimestre de 2021 el valor de las exportaciones mexicanas continuó recuperándose por arriba de los niveles pre-pandemia. Este creció 0.4% con respecto al cuarto trimestre de 2020 y superó en 4.5% el valor de las exportaciones totales con respecto al primer trimestre de 2020, con datos ajustados por estacionalidad.

Al interior de las exportaciones, destaca que el valor de las exportaciones no petroleras disminuyó 0.6% en el primer trimestre de 2021 con respecto al trimestre previo, una vez considerada la estacionalidad. No obstante, con los niveles alcanzados en marzo se ha superado en 4.2% el valor de lo exportado previo a la pandemia. Al interior de las exportaciones no petroleras, el valor de las exportaciones extractivas aumentó en el

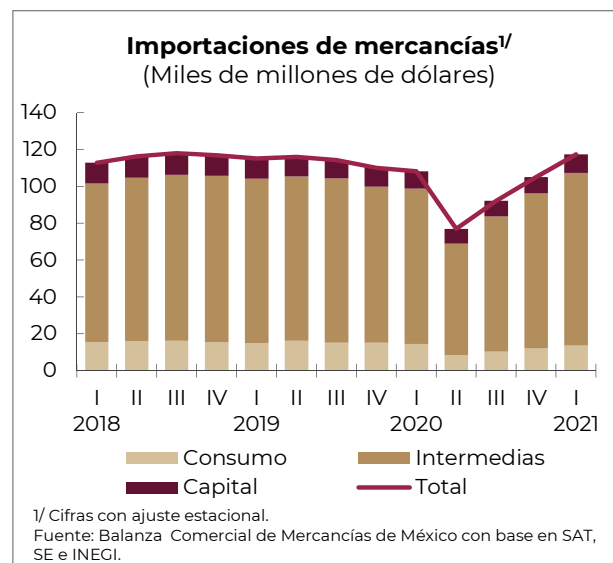
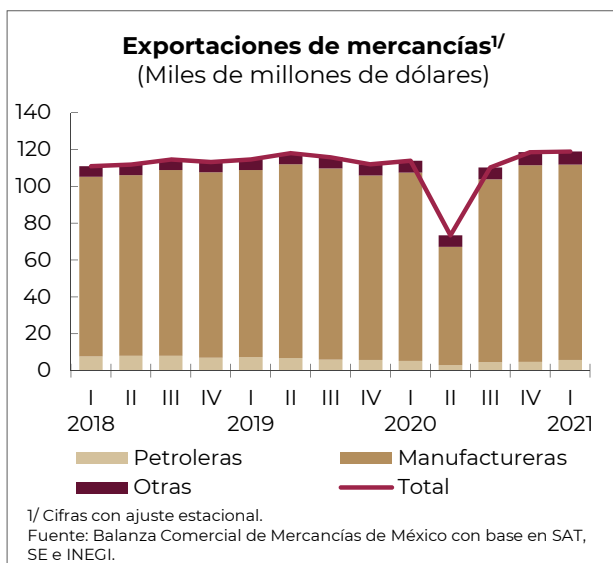


primer trimestre 2.5%, mientras que el valor de las manufactureras y agropecuarias se redujo 0.7 y 1.2%, respectivamente. Cabe destacar que dentro de las manufactureras, el valor de las exportaciones automotrices disminuyó en 6.5% como resultado de las interrupciones en el suministro de gas y la disponibilidad de semiconductores; sin embargo, el valor de las exportaciones no automotrices creció en 2.6% en el primer trimestre de 2021.

Por otra parte, el valor de las exportaciones petroleras aumentó en el primer trimestre 25.2% con respecto al trimestre anterior, una vez que se toma en cuenta la estacionalidad. El incremento de este rubro fue consecuencia del crecimiento de las exportaciones de crudo y de otros productos petroleros en 23.2 y 36.7% con respecto al trimestre previo. Cabe resaltar el aumento del precio de la mezcla mexicana de exportación que pasó de un promedio de 41.0 dólares por barril en el cuarto trimestre de 2020 a 55.5 dólares en el primer trimestre de 2021, que más que compensó la reducción en 12.4% del volumen exportado con respecto al último trimestre del año previo.

Mientras tanto, el valor de las importaciones totales mostró un crecimiento de 11.7% respecto al trimestre anterior, debido al crecimiento de las importaciones de bienes intermedios (8.0%), de capital (12.5%) y de consumo (12.5%), en línea con la recuperación de la demanda interna y la apreciación de 1.1% del tipo de cambio real.

Al interior de este rubro, el valor de las importaciones petroleras aumentó 44.2% mientras que las no petroleras creció en 8.8%. Cabe destacar que durante el primer trimestre de 2021 el valor total de las importaciones no petroleras así como el de todos sus componentes aumentaron y superaron los niveles pre-pandemia con crecimientos sostenidos por tres trimestres consecutivos, con datos ajustados por estacionalidad.



Con base en la última información disponible, durante el cuarto trimestre de 2020 la cuenta corriente registró un superávit de 17 mil 409 millones de dólares (2.4% del PIB, acumulado en el año), mayor en 14 mil 212 millones de dólares al saldo superavitario del año anterior. Este comportamiento fue resultado de la ampliación del superávit de la balanza comercial de mercancías no petroleras y del superávit del ingreso secundario, así como de la reducción del déficit en la balanza de mercancías petroleras con respecto a 2019.

Así, el saldo de la balanza comercial de mercancías no petroleras al cuarto trimestre de 2020 se ubicó en 19 mil 208 millones de dólares (8,526 al cuarto trimestre de 2019), mientras que el saldo deficitario de la balanza de mercancías petroleras fue de 3 mil 690 millones de dólares (-5 mil 313 al cuarto trimestre de 2019). Adicionalmente, el superávit en la balanza de ingreso secundario aumentó en mil 449 millones de dólares, donde el componente de remesas presentó el segundo nivel más alto que se tiene registro de 10 mil 641 millones de dólares (3.8% del PIB acumulado en el año). De este modo, el saldo superavitario de la balanza no petrolera y el ingreso secundario más que compensaron los déficits de la balanza de ingresos primarios y de la balanza comercial de mercancías petroleras y de servicios.

Finalmente, la cuenta financiera de la balanza de pagos en el cuarto trimestre registró un préstamo neto con el exterior que implicó una salida de recursos por 11 mil 578 millones de dólares. Al interior de la cuenta financiera se observó una salida de recursos por 3 mil 720 millones de dólares en la cuenta de inversión de cartera y 12 mil 930 millones en otras inversiones. Esta salida fue parcialmente compensada por la entrada neta de mil 994 millones de dólares de inversión directa y mil 894 millones de derivados financieros. Mientras tanto, los activos de reservas registraron una disminución de mil 184 millones de dólares.

### **II.3 Evolución del sistema financiero mexicano**

Durante los primeros días del 2021, el peso mexicano continuó beneficiándose del mayor apetito por activos de riesgo, especialmente de países emergentes. Lo anterior debido principalmente al inicio de la vacunación contra el COVID-19 en varios países del mundo y a mayores expectativas de crecimiento económico. Así, el tipo de cambio alcanzó su mejor nivel desde principios de la pandemia, al ubicarse en 19.60 pesos por dólar el 20 de enero de 2021.

En la segunda mitad del trimestre la moneda mexicana enfrentó presiones por los incrementos en los rendimientos de los bonos de Tesoro estadounidense que provocaron una fortaleza generalizada del dólar y un aumento en la volatilidad de los precios de los activos financieros. Debido a lo anterior, el peso presentó una depreciación trimestral de 2.5% para ubicarse en un nivel de 20.43 pesos por dólar al cierre de marzo. No obstante, hacia finales del trimestre se empezaron a ver signos de normalización en los mercados



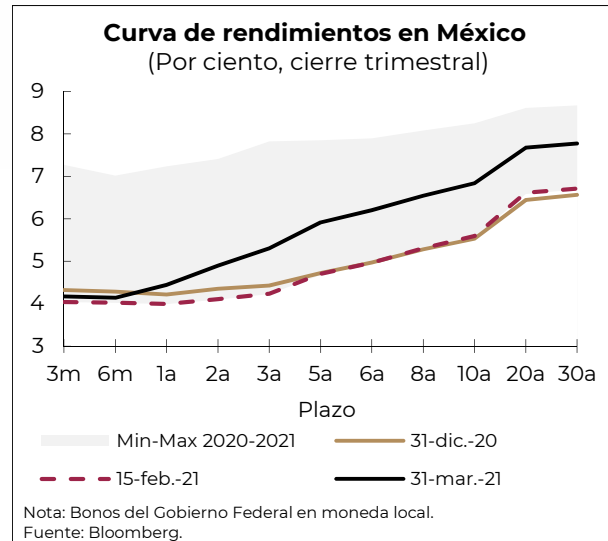
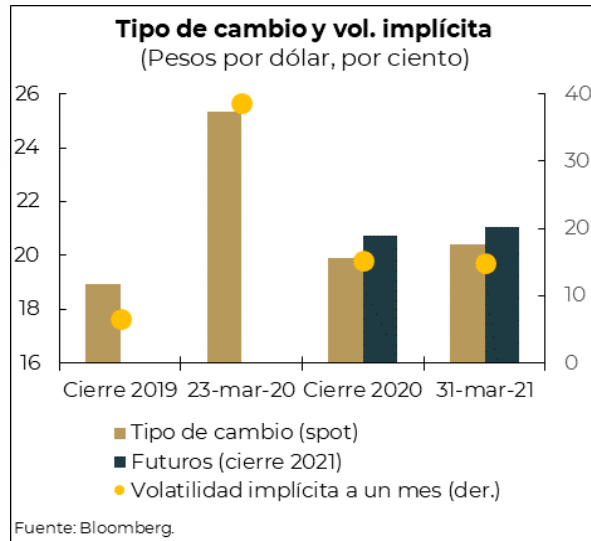
internacionales y en particular una disminución en la volatilidad implícita del tipo de cambio. Así, la volatilidad implícita de este indicador a un mes promedió 15.4% durante el primer trimestre, ubicándose al cierre de marzo en 14.8%.

Por su parte, el mercado de renta variable, al 31 marzo de 2021, registró ganancias de 7.2% frente al cierre de 2020, donde el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores cerró en un nivel de 47 mil 246 unidades. Los sectores del IPC con mayor incremento en el primer trimestre fueron: el sector de materiales (productos químicos, minería, metales, empaques, etc.) con ganancias de 19.5%, las cuales anticiparon un aumento en las exportaciones y precios de materias primas debido al reciente paquete de estímulo fiscal en Estados Unidos; y el sector de consumo frecuente, con ganancias de 6.2% en un contexto de recuperación del consumo nacional. Sin embargo, los sectores de telecomunicaciones e industrial presentaron caídas de 2.1 y 1.1%, respectivamente.

En línea con lo observado en los mercados de renta fija en otros países del mundo, en México la curva de rendimientos de bonos gubernamentales mostró un empinamiento durante el primer trimestre de 2021, donde los aumentos de las tasas ocurrieron principalmente en las tasas de mediano y largo plazo. Así, al 31 de marzo de 2021, los rendimientos de los bonos del Gobierno Federal de 2 y 10 años en moneda nacional se ubicaron en 4.89 y 6.84%, lo cual implicó aumentos de 54 y 131 puntos base (pb) con respecto al cierre de 2020. En cambio, los rendimientos de corto plazo exhibieron caídas marginales, debido a que los aumentos de la segunda parte del trimestre contrarrestaron parcialmente las disminuciones de la primera mitad. Esta dinámica respondió principalmente a las expectativas sobre la trayectoria de la tasa objetivo de política monetaria del Banco de México.

La Junta de Gobierno del Banco de México se reunió en dos ocasiones durante el primer trimestre de 2021. De las dos reuniones, solo en su reunión del 11 de febrero decidió por unanimidad recortar en 25 pb la tasa de referencia, mientras que en su reunión del 25 de marzo mantuvo por unanimidad la tasa para ubicarla al final del trimestre en 4.0%.





Por otra parte, el índice EMBI+ de México, mostró un aumento marginal de 7 pb respecto al cierre de 2020, para alcanzar un nivel de 206 pb al cierre del primer trimestre de 2021. De la misma manera, la permuta de incumplimiento crediticio (*credit default swap*) del bono gubernamental en dólares a cinco años de México aumentó en 32 pb durante el primer trimestre de 2021 y se ubicó al cierre en un nivel de 114 pb.

Por el contrario, durante el primer trimestre de 2021, se observó una mejora en la percepción de riesgo en los bonos corporativos mexicanos. Al cierre del primer trimestre, el índice CEMBI de México, el cual muestra el diferencial de los rendimientos de bonos corporativos de empresas mexicanas denominados en dólares respecto a bonos del tesoro, disminuyó 20 pb respecto al trimestre previo para alcanzar un nivel de 240 pb. Esta caída se ha observado por cuatro trimestres consecutivos y podría apoyar una recuperación en la inversión, debido a un menor costo del financiamiento para las empresas.

Mientras tanto, las emisiones netas de instrumentos de deuda por instituciones privadas no financieras en el mercado nacional se han mantenido en niveles similares a los del 2019. En particular, la tenencia total de estos instrumentos se ubicó en 546.5 mil millones de pesos en marzo de 2021, lo que se compara con los 548.5 mil millones de pesos al cierre de 2020 y con los 546.1 mil millones de pesos al cierre de 2019.

Por su parte, el sector bancario se mantiene sólido, con niveles adecuados de capitalización y de provisiones adecuadas contra la morosidad. Así, en el mes de febrero, la banca múltiple registró un ICAP de 18.1%, el cual se compara favorablemente con el promedio del trimestre anterior de 17.5% y con el 16.3% de febrero de 2020. Cabe destacar que este valor se encuentra por arriba del estándar internacional de Basilea de 10.5%.



De igual forma, en el bimestre enero-febrero, el índice de morosidad ajustado (IMORA) y de la cartera total promedió 4.6%, nivel por arriba del promedio registrado en el mismo bimestre del año previo de 3.8%. No obstante, los niveles de morosidad se encuentran por abajo de otros periodos como los observados durante la Gran Recesión de 2008-2009 donde el IMORA alcanzó un nivel promedio de 6.7% en el tercer trimestre de 2009. Adicionalmente, a febrero de 2021, el índice de cobertura (ICOR) de la cartera total se encuentra en niveles adecuados de 144.3%.

Frente a una demanda reducida de préstamos por parte de empresas y hogares, además de un estrechamiento en las condiciones de financiamiento, el crédito continuó contrayéndose. El crédito vigente total de la banca privada y la banca de desarrollo al sector privado no bancario se contrajo en términos reales al reportar en su conjunto una disminución anual de 5.6% en febrero. Esta variación se compara con una caída real anual de 3.8% al cierre del trimestre previo. Al interior de este rubro, el crédito vigente al consumo, a la vivienda y a los intermediarios financieros (que representan 19.2, 19.3 y 2.9% de la cartera total), registraron en febrero variaciones reales anuales de -13.1, 4.4 y -23.6%, respectivamente.

Igualmente, la cartera de crédito a las empresas, que representa el 58.5% de la cartera vigente al sector privado, reportó una contracción real anual de 4.7% en febrero. Destacan las caídas del crédito al comercio, a la industria manufacturera y a los servicios profesionales que disminuyeron en 15.5, 7.0 y 23.7%, respectivamente, en este mismo periodo.

En línea con lo anterior, según los datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) el crecimiento del crédito vigente otorgado por la banca comercial tanto a las empresas grandes (que representa el 75% de la cartera bancaria a empresas) como a las pequeñas y medianas empresas (15%), presentó disminuciones reales anuales de 8.0 y 11.5% en febrero de 2020, respectivamente. Lo anterior se compara con contracciones respectivas de 6.6 y 9.4% en diciembre de 2020.



### III. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

#### III.1 Principales indicadores de la postura fiscal

Durante el primer trimestre de 2021 los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), la medida más amplia y robusta de balance del Sector Público Federal, registraron un déficit de 180 mil 848 millones de pesos, superior al déficit observado en 2020 de 28 mil 487 millones de pesos. Los RFSP primarios, que excluyen el costo financiero de la deuda, registraron un superávit de 53 mil 441 millones de pesos, monto menor al superávit observado en el mismo periodo del año anterior de 193 mil 495 millones de pesos.

Entre enero y marzo de 2021 el balance del Sector Público presentó un déficit de 83 mil 37 millones de pesos, que se compara favorablemente con un déficit proyectado originalmente para el periodo de 186 mil 476 millones de pesos<sup>1</sup> y un superávit de 26 mil 933 millones de pesos en el primer trimestre de 2020. Por su parte, el balance primario del Sector Público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos al costo financiero, registró un superávit de 54 mil 138 millones de pesos, que se compara positivamente con el déficit previsto originalmente de 23 mil 59 millones de pesos, pero es menor al superávit registrado el año anterior de 135 mil 988 millones de pesos.

Una vez que se excluye del balance público presupuestario hasta el 2.2% del PIB<sup>2</sup> de la inversión del Gobierno Federal y de las Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE) para evaluar la contribución de gasto público al equilibrio, se obtiene un superávit de 71 mil 86 millones de pesos, cifra superior en 81 mil 67 millones de pesos respecto al déficit previsto originalmente para el periodo de 9 mil 981 millones de pesos.

En la composición del déficit público de 83 mil 37 millones de pesos, el Gobierno Federal registró un déficit de 45 mil 57 millones de pesos y las Empresas Productivas del Estado de 132 mil 503 millones de pesos, respectivamente, que se compensaron parcialmente con el superávit de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) de 79 mil 387 millones de pesos y las entidades bajo control presupuestario indirecto de 15 mil 137 millones de pesos.

---

<sup>1</sup> Los balances, ingresos y gastos del programa corresponden a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación aprobados por el H. Congreso de Unión, así como al Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2021 y con base en la metodología utilizada para realizar este pronóstico, publicado el 16 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), y a los Calendarios del Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2021, publicados el 14 de diciembre de 2020 en el DOF.

<sup>2</sup> De acuerdo con el Artículo 17 de la LFPRH y el Artículo 1, párrafo 6, de la LIF 2021, la meta anual del balance presupuestario es de equilibrio, descontando hasta el 2.2% de la inversión física del Gobierno Federal y las EPE.



En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, se registró un desendeudamiento interno de 26 mil 940 millones de pesos y un endeudamiento externo de 109 mil 977 millones de pesos<sup>3</sup>.

**Situación financiera del Sector Público**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2020 (1)	2021			
		Programa (2)	Observado <sup>p/</sup> (3)		
<b>Balance Público</b>	<b>26,933.2</b>	<b>-186,475.6</b>	<b>-83,036.9</b>	<b>103,438.7</b>	<b>n.s.</b>
<b>Balance Público sin inversión<sup>1/</sup></b>	<b>180,125.9</b>	<b>-9,981.4</b>	<b>71,085.7</b>	<b>81,067.1</b>	<b>-62.0</b>
Balance presupuestario	-18,014.1	-186,625.6	-98,173.4	88,452.2	n.s.
Ingreso presupuestario	1,462,933.8	1,481,229.3	1,564,070.6	82,841.3	2.8
Gasto neto presupuestario	1,480,947.9	1,667,854.9	1,662,244.0	-5,610.9	7.9
Gasto programable	1,074,843.1	1,241,140.9	1,272,833.6	31,692.7	13.9
Gasto no programable	406,104.8	426,714.0	389,410.4	-37,303.6	-7.8
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	44,947.3339	150.0	15,136.5	14,986.5	-67.6
Balance primario	135,988.2	-23,059.2	54,137.7	77,196.9	-61.7
<b>Balance Público por entidad</b>	<b>26,933.2</b>	<b>-186,475.6</b>	<b>-83,036.9</b>	<b>103,438.7</b>	<b>n.s.</b>
Balance presupuestario	-18,014.1	-186,625.6	-98,173.4	88,452.2	n.s.
Balance del Gobierno Federal	26,317.3	-196,089.7	-45,057.2	151,032.5	n.s.
Empresas productivas del Estado	-120,401.2	-48,163.4	-132,503.4	-84,340.0	n.s.
Balance de Pemex	-124,405.2	-51,955.9	-89,193.6	-37,237.7	n.s.
Balance de la CFE	4,004.0	3,792.5	-43,309.8	-47,102.3	n.s.
Organismos de control presupuestario directo	76,069.7	57,627.5	79,387.2	21,759.7	0.4
Balance de IMSS	69,092.8	59,409.8	61,159.8	1,749.9	-14.9
Balance de ISSSTE	6,976.9	-1,782.3	18,227.4	20,009.7	151.2
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	44,947.3	150.0	15,136.5	14,986.5	-67.6
<b>Partidas informativas</b>					
RFSP	-28,487.2		-180,848.1		n.s.
RFSP primario	193,495.2		53,440.8		-73.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

<sup>1/</sup> Excluye hasta el 2.2% del PIB de la inversión física del Gobierno Federal y las Empresas Productivas del Estado de acuerdo con el artículo 1 de la LIF 2021.

Fuente: SHCP.

<sup>3</sup> El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el Sector Público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, de colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. De acuerdo con la normatividad vigente para el registro de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas), las cifras reportadas en este apartado reflejan, en el pasivo directo, la amortización de los dos primeros años de los proyectos que entran en operación, lo cual difiere del registro del gasto presupuestario en donde el efecto se refleja cuando se realiza la amortización del pasivo.

### III.2 Ingresos presupuestarios

Durante el primer trimestre de 2021, los ingresos presupuestarios del Sector Público se ubicaron en 1 billón 564 mil 71 millones de pesos. Este monto es superior en 82 mil 841 millones de pesos a lo previsto en el programa y mayor en 2.8%, en términos reales respecto al primer trimestre de 2020.

Respecto a la composición de los ingresos presupuestarios, 79.9% corresponde al Gobierno Federal; 13.1%, a las Empresas Productivas del Estado; y el 7.0% restante a organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE). Respecto a la composición de los ingresos por su fuente de generación, los ingresos tributarios representaron un 65.5%; los petroleros, 13.1%; los no tributarios del Gobierno Federal, 9.0%; los de organismos bajo control presupuestario directo, 7.0%; y los de CFE, 5.4%.

La evolución de los principales rubros de ingresos fue la siguiente:

- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal sumaron 140 mil 479 millones de pesos, monto superior en 89 mil 44 millones de pesos respecto a lo aprobado. Al interior, 19 mil 121 millones de pesos corresponden a derechos y 70 mil 961 millones de pesos por aprovechamientos. Respecto al año anterior, estos ingresos fueron mayores a lo observado en el mismo periodo en 13.6% real. Destaca en el periodo la recuperación de activos financieros del Fondo de Salud para el Bienestar por 33 mil millones de pesos, previstos en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2021 para financiar gasto en salud; del Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales por 7 mil 600 millones de pesos, que corresponden a recursos no comprometidos y en línea con el proceso de extinción del Fideicomiso; así como, los ingresos derivados por operaciones de financiamiento (colocación sobre par) de 16 mil 979 millones de pesos.
- Como resultado de la reactivación económica y del reforzamiento del marco tributario para maximizar la recaudación sin aumentar los impuestos, en el primer trimestre de 2021 prácticamente todos los rubros de ingresos tributarios mostraron mayores entradas respecto a las programadas. De manera particular, los ingresos tributarios sumaron 1 billón 24 mil 111 millones de pesos, lo que representó 28 mil 273 millones de pesos arriba del programa y una disminución de 2.0% en términos reales respecto a lo observado en 2020. Los mayores ingresos respecto al programa se concentraron en el impuesto al valor agregado.
- Los ingresos propios del IMSS y del ISSSTE se ubicaron en 109 mil 701 millones de pesos, monto superior en 4 mil 141 millones de pesos con respecto al programado e inferior en 2.4% en términos reales respecto al año anterior.
- Los ingresos propios de CFE ascendieron a 85 mil 229 millones de pesos, cifra menor en términos reales en 14.7% respecto a 2020 e inferior en 9 mil 108 millones de pesos respecto al programa, derivado de menor venta de servicios.

- Los ingresos petroleros del Sector Público se ubicaron en 204 mil 551 millones de pesos, monto inferior en 29 mil 509 millones de pesos respecto a lo programado y 45.6% mayor, en términos reales, respecto a lo observado en 2020. El resultado con respecto al programa se explica por la menor plataforma de producción de hidrocarburos; menores ventas internas y mayor compra de combustibles para reventa; que se compensan en parte con el mayor precio del petróleo y el efecto del registro de las aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal a Pemex. El dinamismo respecto al año anterior obedece principalmente al incremento del precio del petróleo crudo y el gas natural, así como mayores aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal a Pemex.

**Indicadores petroleros**  
(En términos de flujo de efectivo)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal	Variación %		
	2020 (1)	2021					
		Programa (2)	Observado (3)			(3-1)	(3-2)
Producción de petróleo (mbd)	1,719.6	1,802.7	1,656.4	-63.2	-146.3	-3.7	-8.1
Plataforma exportación (mbd)	1,156.0	846.6	1,075.8	-80.2	229.2	-6.9	27.1
Precio de petróleo (dpb)	47.9	43.1	51.4	3.5	8.3	7.4	19.1
Precio de referencia del gas natural (\$MBTU)	2.2	2.8	2.7	0.5	-0.1	25.2	-3.1
<b>Partidas informativas</b>							
Tipo de cambio (pesos por dólar)	18.9	21.6	20.1	1.1	-1.5	1.9	-7.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

~/ Para el tipo de cambio corresponde a la variación real (variación nominal ajustada por inflación).

Fuente: SHCP.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 1 de la LIF 2021, se informa que en el periodo enero-marzo se obtuvieron ingresos bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o servicios por -517.5 millones de pesos. Es decir, en este periodo se devolvieron recursos a los contribuyentes por este concepto.

### Ingresos del Sector Público Presupuestario (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2020 (1)	2021			
		Programa (2)	Observado <sup>P./</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>1,462,933.8</b>	<b>1,481,229.3</b>	<b>1,564,070.6</b>	<b>82,841.3</b>	<b>2.8</b>
<b>Petroleros</b>	<b>135,070.7</b>	<b>234,059.1</b>	<b>204,550.5</b>	<b>-29,508.6</b>	<b>45.6</b>
Empresa productiva del Estado (Pemex) <sup>1/</sup>	45,269.0	164,340.2	120,193.6	-44,146.6	155.3
Gobierno Federal <sup>2/</sup>	89,801.7	69,718.9	84,356.9	14,638.0	-9.7
Fondo Mexicano del Petróleo	89,797.7	69,708.1	84,456.8	14,748.7	-9.6
ISR de contratistas y asignatarios	3.9	10.8	-99.9	-110.7	n.s.
<b>No petroleros</b>	<b>1,327,863.1</b>	<b>1,247,170.2</b>	<b>1,359,520.0</b>	<b>112,349.8</b>	<b>-1.5</b>
Gobierno Federal	1,123,689.2	1,047,272.9	1,164,589.7	117,316.8	-0.3
Tributarios	1,004,729.3	995,837.7	1,024,110.7	28,273.0	-2.0
Impuesto sobre la renta	542,062.2	572,762.2	576,939.8	4,177.6	2.4
Impuesto al valor agregado	297,757.9	266,751.5	299,731.6	32,980.1	-3.2
Producción y servicios	131,510.9	124,869.6	113,587.8	-11,281.8	-16.9
Importaciones	14,564.4	14,872.4	16,139.9	1,267.5	6.6
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	1,616.6	1,714.2	1,680.0	-34.2	-0.1
Otros	17,217.4	14,867.8	16,031.6	1,163.8	-10.5
No tributarios	118,959.8	51,435.2	140,478.9	89,043.7	13.6
Organismos de control presupuestario directo	108,116.9	105,559.8	109,701.2	4,141.4	-2.4
IMSS	98,281.4	95,752.6	99,759.5	4,006.9	-2.4
ISSSTE	9,835.5	9,807.2	9,941.7	134.5	-2.8
Empresa productiva del Estado (CFE)	96,057.0	94,337.5	85,229.2	-9,108.3	-14.7
<b>Partidas informativas</b>					
Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	922,774.4	913,774.6	958,006.7	44,232.1	-0.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>P./</sup> Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

<sup>1/</sup> Los ingresos propios incluyen los ingresos netos por ventas internas y externas, así como ingresos diversos derivados de servicios y aportaciones patrimoniales, entre otros.

<sup>2/</sup> Incluye los ingresos que el gobierno recibe a través del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y la recaudación de ISR que se produce por los nuevos contratos y asignaciones en materia de hidrocarburos.

Fuente: SHCP.

### III.3 Gasto presupuestario

En el primer trimestre de 2021, el gasto neto pagado se ubicó en 1 billón 662 mil 244 millones de pesos, monto mayor al registrado en el mismo periodo del año anterior en 7.9% real, e inferior al previsto en el programa<sup>4</sup> en 5 mil 611 millones de pesos. Respecto al periodo enero-marzo de 2020, el gasto primario fue superior en 9.4% en términos reales; el gasto neto total excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero aumentó 7.5% real; y el gasto corriente estructural aumentó 5.2% real.<sup>5</sup>

Las menores erogaciones respecto al programa obedecen a los menores niveles de gasto no programable de 37 mil 304 millones de pesos, que se explican por un menor costo financiero de 18 mil 387 millones de pesos y por un menor pago de Adefas y otros de 28 mil 290 millones de pesos. El menor costo financiero y pago de Adefas se compensó con un mayor pago de participaciones a los estados y municipios de 9 mil 373 millones de pesos.

Por su parte, el gasto programable fue mayor en 31 mil 693 millones de pesos. A su interior destacan las erogaciones de la Administración Pública Centralizada y de las empresas productivas del Estado (Pemex y CFE), que fueron mayores por 26 mil 210 millones de pesos y por 36 mil 760 millones de pesos, respectivamente; mientras que, los organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) y los entes autónomos registraron menor gasto en 26 mil 793 millones de pesos y 13 mil 379 millones de pesos, respectivamente.

La evolución de los principales rubros del gasto neto pagado respecto al periodo enero-marzo de 2020, fue la siguiente:

- El gasto programable presentó un incremento real de 13.9% debido a:
  - Un incremento en los subsidios, transferencias y aportaciones corrientes en 19.9% en términos reales.
  - Un aumento del gasto de operación en 9.9% real, debido a que los gastos de operación distintos de servicios personales fueron superiores en 41.7% real, mientras que las erogaciones para servicios personales fueron inferiores en 1.2% real. El crecimiento del gasto de operación refleja el impacto en los costos de los combustibles para generar electricidad por el desabasto de gas natural asociado al vórtice polar que afectó a Estados Unidos en el mes febrero. Si se excluye el costo de los combustibles del gasto de operación, este aumentó en solo 1.2% en términos reales.
  - El mayor pago de pensiones y jubilaciones de 1.0% real.

<sup>4</sup> Corresponde a los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2021, publicados el 14 de diciembre de 2020 en el DOF.

<sup>5</sup> El gasto corriente estructural se establece en el Artículo 2, Fracción XXIV Bis y 17, de la Ley de Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, como el gasto neto total menos el costo financiero, participaciones, Adefas, pensiones y jubilaciones y la inversión física y financiera directa de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y excluyendo a Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE).

- La inversión física disminuyó en 3.5% real, y se concentra en las entidades paraestatales, ya que la inversión del Gobierno Federal se incrementó 9.9% real.
- Por último, la inversión financiera fue prácticamente dos veces mayor en términos reales a la registrada el año anterior, derivado del registro de las aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal a Pemex para fortalecer su posición financiera vía mayor inversión.
- El gasto no programable fue menor en 7.8% real debido a:
  - El pago de Adefas y otros fue inferior en 81.1% real.
  - El costo financiero de la deuda disminuyó en 5.5% real.
  - Las participaciones a las entidades federativas fueron menores en 3.3% real, en línea con la evolución de la recaudación federal participable.

La inversión impulsada, que considera la inversión presupuestaria más la inversión financiada, es decir, los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas), que permiten complementar la infraestructura pública requerida para el abasto de energéticos, sumó 152 mil 618 millones de pesos y fue inferior a la del año anterior en 3.5% en términos reales. Los recursos para inversión financiada ascendieron a 14.1 millones de pesos, mismos que se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país. El 100.0% de este monto corresponde a inversión financiada directa.



**Gasto total del Sector Público Presupuestario**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2020 (1)	2021			
		Programa (2)	Observado <sup>P./</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>1,480,947.9</b>	<b>1,667,854.9</b>	<b>1,662,244.0</b>	<b>-5,610.9</b>	<b>7.9</b>
<b>Gasto primario</b>	<b>1,333,303.0</b>	<b>1,504,413.3</b>	<b>1,517,189.3</b>	<b>12,775.9</b>	<b>9.4</b>
Programable	1,074,843.1	1,241,140.9	1,272,833.6	31,692.7	13.9
Gobierno Federal	838,663.4	954,925.4	967,755.7	12,830.3	11.0
Ramos autónomos	28,298.5	38,698.1	25,318.9	-13,379.2	-14.0
Ramos administrativos	311,957.5	380,480.2	428,694.3	48,214.1	32.2
Ramos generales	498,407.3	535,747.1	513,742.4	-22,004.6	-0.9
Organismos de control presupuestario directo	265,643.1	311,687.6	284,894.8	-26,792.8	3.1
IMSS	164,875.2	188,788.4	183,837.6	-4,950.7	7.2
ISSSTE	100,767.8	122,899.3	101,057.2	-21,842.1	-3.6
Empresas productivas del Estado	225,132.6	259,283.2	296,042.9	36,759.7	26.5
Pemex	119,410.0	155,307.4	151,536.4	-3,771.0	22.0
CFE	105,722.6	103,975.8	144,506.5	40,530.8	31.4
(-) Operaciones compensadas	254,595.9	284,755.3	275,859.8	-8,895.5	4.2
No programable	258,459.9	263,272.4	244,355.6	-18,916.8	-9.1
Participaciones	239,140.2	231,176.2	240,549.4	9,373.2	-3.3
Adefas y otros	19,319.7	32,096.2	3,806.2	-28,290.0	-81.1
<b>Costo financiero</b>	<b>147,644.9</b>	<b>163,441.5</b>	<b>145,054.7</b>	<b>-18,386.8</b>	<b>-5.5</b>
<b>Partidas informativas</b>					
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	812,210.0	938,817.5	908,299.2	-30,518.3	7.5
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	959,854.9	1,102,259.0	1,053,353.9	-48,905.1	5.5
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	1,443,143.6	1,604,192.7	1,550,283.0	-53,909.7	3.3
Gasto corriente estructural	588,667.1	667,673.1	643,778.7	-23,894.5	5.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>P./</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

A continuación se presenta la desagregación del gasto programable con base en sus tres clasificaciones: i) administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo, la entidad que ejerce los recursos y los canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y municipios; ii) funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y iii) económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y tipo de gasto.

**Gasto programable presupuestario**  
 Clasificación Administrativa  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2020 (1)	Programa (2)	2021 Observado <sup>p./</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>1,074,843.1</b>	<b>1,241,140.9</b>	<b>1,272,833.6</b>	<b>31,692.7</b>	<b>13.9</b>
<b>Ramos Autónomos</b>	<b>28,298.5</b>	<b>38,698.1</b>	<b>25,318.9</b>	<b>-13,379.2</b>	<b>-14.0</b>
Legislativo	2,397.8	5,829.0	2,458.5	-3,370.5	-1.4
Judicial	10,888.0	18,038.2	11,273.7	-6,764.5	-0.4
Instituto Nacional Electoral	3,376.9	7,213.6	6,532.2	-681.4	86.0
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	245.3	385.7	270.7	-115.0	6.1
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	7,417.2	1,901.6	1,427.2	-474.3	-81.5
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	493.1	712.1	438.6	-273.5	-14.5
Comisión Federal de Competencia Económica	106.2	147.8	112.4	-35.3	1.8
Instituto Federal de Telecomunicaciones	255.2	401.1	245.4	-155.7	-7.5
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	167.6	218.3	163.3	-55.0	-6.3
Fiscalía General de la República	2,951.3	3,850.7	2,396.9	-1,453.8	-21.9
<b>Poder Ejecutivo</b>	<b>1,301,140.5</b>	<b>1,487,198.1</b>	<b>1,523,374.5</b>	<b>36,176.4</b>	<b>12.6</b>
<b>Administración Pública Centralizada</b>	<b>810,364.8</b>	<b>916,227.2</b>	<b>942,436.7</b>	<b>26,209.5</b>	<b>11.8</b>
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>311,957.5</b>	<b>380,480.2</b>	<b>428,694.3</b>	<b>48,214.1</b>	<b>32.2</b>
Presidencia de la República	149.3	188.8	143.1	-45.7	-7.8
Gobernación	1,355.7	916.3	1,123.6	207.3	-20.3
Relaciones Exteriores	2,702.4	2,344.4	2,580.7	236.4	-8.2
Hacienda y Crédito Público	5,420.4	5,109.4	9,552.7	4,443.2	69.5
Defensa Nacional	23,437.1	35,391.7	32,953.0	-2,438.6	35.2
Agricultura y Desarrollo Rural	13,275.5	20,167.0	23,747.8	3,580.8	72.0
Comunicaciones y transportes	11,890.1	9,614.6	10,360.0	745.4	-16.2
Economía	631.6	716.7	1,841.0	1,124.3	180.3
Educación Pública	76,627.2	107,732.5	112,030.8	4,298.3	40.6
Salud	36,977.3	28,021.3	28,283.8	262.5	-26.4
Marina	7,450.8	8,317.5	7,521.5	-796.0	-2.9
Trabajo y Previsión Social	7,440.3	6,415.7	8,824.2	2,408.6	14.1
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	1,362.2	8,809.5	7,336.2	-1,473.3	417.9
Medio Ambiente y Recursos Naturales	4,618.1	4,566.5	4,347.4	-219.1	-9.5
Energía	19,676.9	29,721.4	64,063.5	34,342.1	213.1
Bienestar	72,962.8	84,909.2	84,548.0	-361.1	11.4
Turismo	523.9	2,901.5	10,788.5	7,887.0	-0.0
Función Pública	264.5	333.2	251.6	-81.6	-8.5
Tribunales Agrarios	196.0	192.2	181.2	-10.9	-11.1
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	12,786.7	11,204.6	7,182.1	-4,022.5	-46.0
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	30.7	33.4	27.7	-5.7	-13.2
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	7,397.9	7,170.3	7,178.5	8.3	-6.7
Comisión Reguladora de Energía	78.5	85.2	61.6	-23.6	-24.6
Comisión Nacional de Hidrocarburos	76.3	83.8	72.9	-10.9	-8.1
Entidades no Sectorizadas	1,640.9	2,520.3	1,152.5	-1,367.8	-32.5
Cultura	2,984.4	3,013.4	2,540.2	-473.2	-18.1
<b>Ramos Generales</b>	<b>498,407.3</b>	<b>535,747.1</b>	<b>513,742.4</b>	<b>-22,004.6</b>	<b>-0.9</b>
Aportaciones a Seguridad Social	253,305.2	285,986.9	278,270.1	-7,716.7	5.6
Provisiones Salariales y Económicas	40,808.7	37,264.3	32,794.0	-4,470.4	-22.7
Prev.y Aport.p/los Sist.de Educ. Básica, Normal, Tec. y de Adultos	9,160.8	8,690.9	7,321.9	-1,369.0	-23.1
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	195,132.7	203,805.0	195,356.4	-8,448.6	-3.7
<b>Empresas productivas del Estado</b>	<b>225,132.6</b>	<b>259,283.2</b>	<b>296,042.9</b>	<b>36,759.7</b>	<b>26.5</b>
Petróleos Mexicanos	119,410.0	155,307.4	151,536.4	-3,771.0	22.0
Comisión Federal de Electricidad	105,722.6	103,975.8	144,506.5	40,530.8	31.4
<b>Organismos de control presupuestario directo</b>	<b>265,643.1</b>	<b>311,687.6</b>	<b>284,894.8</b>	<b>-26,792.8</b>	<b>3.1</b>
IMSS	164,875.2	188,788.4	183,837.6	-4,950.7	7.2
ISSSTE	100,767.8	122,899.3	101,057.2	-21,842.1	-3.6
<b>(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE</b>	<b>254,595.9</b>	<b>284,755.3</b>	<b>275,859.8</b>	<b>-8,895.5</b>	<b>4.2</b>

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>p./</sup> Cifras preliminares. -o-: mayor de 500 por ciento.

Fuente: SHCP.



**Gasto programable presupuestario**  
 Clasificación Funcional  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2020 (1)	Programa (2)	2021 Observado <sup>P/J</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>1,074,843.1</b>	<b>1,241,140.9</b>	<b>1,272,833.6</b>	<b>31,692.7</b>	<b>13.9</b>
<b>Gobierno</b>	<b>81,560.4</b>	<b>102,186.1</b>	<b>80,567.2</b>	<b>-21,618.9</b>	<b>-5.0</b>
Legislación	2,350.0	5,760.1	2,410.4	-3,349.7	-1.4
Justicia	20,030.3	28,713.7	15,779.2	-12,934.5	-24.2
Coordinación de la Política de Gobierno	5,377.3	9,357.1	8,460.5	-896.6	51.3
Relaciones Exteriores	2,690.4	2,325.8	2,568.7	242.9	-8.2
Asuntos Financieros y Hacendarios	5,136.3	5,507.3	4,699.8	-807.5	-12.0
Seguridad Nacional	28,237.3	40,688.4	36,953.1	-3,735.3	25.8
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	9,796.4	7,393.4	7,797.9	404.5	-23.5
Otros Servicios Generales	7,942.5	2,440.3	1,897.7	-542.6	-77.0
<b>Desarrollo social</b>	<b>693,538.1</b>	<b>793,001.7</b>	<b>764,329.2</b>	<b>-28,672.5</b>	<b>6.0</b>
Protección Ambiental	2,807.5	2,436.0	2,421.7	-14.4	-17.1
Vivienda y Servicios a la Comunidad	61,447.3	68,248.8	66,640.5	-1,608.4	4.3
Salud	126,870.4	137,294.0	128,445.4	-8,848.5	-2.6
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	4,675.8	4,482.4	3,971.7	-510.7	-18.3
Educación	179,174.8	218,916.7	212,791.9	-6,124.8	14.2
Protección Social	318,524.5	361,439.1	344,881.6	-16,557.6	4.1
Otros Asuntos Sociales	37.8	184.7	5,176.5	4,991.8	-0-
<b>Desarrollo económico</b>	<b>288,021.1</b>	<b>336,210.7</b>	<b>418,194.9</b>	<b>81,984.2</b>	<b>39.6</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	7,890.3	7,061.9	10,505.6	3,443.7	28.0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	11,682.8	18,399.6	22,038.5	3,638.9	81.4
Combustibles y Energía	234,041.0	277,770.6	349,375.5	71,604.9	43.6
Minería, Manufacturas y Construcción	12.9	10.9	11.4	0.4	-15.5
Transporte	10,375.5	11,033.7	18,371.7	7,338.0	70.3
Comunicaciones	1,985.9	2,416.2	2,718.7	302.5	31.6
Turismo	510.5	424.8	315.4	-109.3	-40.6
Ciencia, Tecnología e Innovación	13,661.3	15,525.3	13,522.1	-2,003.2	-4.8
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	7,860.8	3,567.7	1,335.9	-2,231.8	-83.7
<b>Fondos de Estabilización</b>	<b>11,723.5</b>	<b>9,742.3</b>	<b>9,742.3</b>	<b>0.0</b>	<b>-20.1</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	9,081.5	7,546.9	7,546.9	0.0	-20.1
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	2,641.9	2,195.4	2,195.4	0.0	-20.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

P/J Cifras preliminares.

-0-: mayor de 500 por ciento.

Fuente: SHCP.

**Gasto programable presupuestario**  
Clasificación Económica  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2020 (1)	2021			
		Programa (2)	Observado <sup>P/J</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>1,074,843.1</b>	<b>1,241,140.9</b>	<b>1,272,833.6</b>	<b>31,692.7</b>	<b>13.9</b>
Gasto de operación	409,381.2	468,463.8	467,840.7	-623.1	9.9
Servicios personales	303,729.9	326,938.8	312,132.7	-14,806.1	-1.2
Ramos autónomos	22,847.6	26,927.6	18,922.6	-8,005.0	-20.4
Administración Pública Federal	171,042.2	181,673.3	185,604.4	3,931.1	4.4
Dependencias del Gobierno Federal	53,951.5	57,083.2	54,781.8	-2,301.4	-2.4
Entidades de control directo	94,397.9	100,400.3	105,247.9	4,847.6	7.2
Transferencias	22,692.9	24,189.9	25,574.7	1,384.8	8.4
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	109,840.0	118,337.9	107,605.7	-10,732.2	-5.8
Otros gastos de operación	105,651.3	141,525.0	155,708.1	14,183.0	41.7
Pensiones y jubilaciones	244,148.5	270,757.4	256,379.7	-14,377.7	1.0
Subsidios, transferencias y aportaciones	216,981.1	258,290.9	270,590.7	12,299.7	19.9
Subsidios	109,308.5	170,209.6	177,622.1	7,412.5	56.3
Transferencias	15,445.3	12,662.0	20,240.3	7,578.4	26.0
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	92,227.3	75,419.3	72,728.2	-2,691.1	-24.2
Ayudas y otros gastos	12,763.1	2,959.6	11,714.5	8,754.9	-11.7
Inversión física	153,764.9	177,006.8	154,347.0	-22,659.9	-3.5
Directa	91,915.5	118,056.4	82,756.6	-35,299.8	-13.4
Subsidios, transferencias y aportaciones	61,849.3	58,950.4	71,590.4	12,639.9	11.3
Subsidios	-43.2	247.5	2,711.6	2,464.1	n.s.
Transferencias	1,311.5	4,275.6	11,019.8	6,744.2	-o-
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	60,581.0	54,427.3	57,859.0	3,431.7	-8.2
Otros gastos de capital	37,804.3	63,662.2	111,961.0	48,298.8	184.8
Directa	34,584.9	61,466.8	109,765.5	48,298.7	205.2
Transferencias	577.5	0.0	0.0	0.0	n.s.
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	2,641.9	2,195.4	2,195.4	0.0	-20.1
<b>Subsidios, transferencias y aportaciones totales<sup>1/</sup></b>	<b>282,049.8</b>	<b>319,436.8</b>	<b>344,376.5</b>	<b>24,939.7</b>	<b>17.4</b>
Subsidios	109,265.3	170,457.1	180,333.7	9,876.6	58.7
Transferencias	17,334.3	16,937.6	31,260.2	14,322.6	73.4
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	155,450.2	132,042.1	132,782.6	740.6	-17.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>P/J</sup> Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento.

<sup>1/</sup> Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: SHCP.

### Gasto Corriente Estructural (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2020 (1)	2021			
		Programa (2)	Observado <sup>P./</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>588,667.1</b>	<b>667,673.1</b>	<b>643,778.7</b>	<b>-23,894.5</b>	<b>5.2</b>
Sueldos y salarios	265,559.0	285,853.9	271,857.2	-13,996.7	-1.6
Gastos de operación	41,190.1	63,698.4	35,772.5	-27,925.8	-16.5
Subsidios, transferencias y aportaciones corrientes	216,981.1	258,290.9	270,590.7	12,299.7	19.9
Subsidios	109,308.5	170,209.6	177,622.1	7,412.5	56.3
Transferencias	15,445.3	12,662.0	20,240.3	7,578.4	26.0
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	92,227.3	75,419.3	72,728.2	-2,691.1	-24.2
Ayudas y otros gastos	1,757.2	2,959.6	2,792.2	-167.4	52.8
Gasto de capital indirecto	63,179.7	56,870.2	62,766.0	5,895.8	-4.5
Inversión física	60,537.8	54,674.8	60,570.5	5,895.7	-3.8
Subsidios	-43.2	247.5	2,711.6	2,464.1	n.s.
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	60,581.0	54,427.3	57,859.0	3,431.7	-8.2
Inversión financiera	2,641.9	2,195.4	2,195.4	0.0	-20.1
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	2,641.9	2,195.4	2,195.4	0.0	-20.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

P./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: SHCP.

### III.4 Actualización de la estimación de cierre de las finanzas públicas

La revisión de las estimaciones de cierre de las finanzas públicas para 2021 considera la información presentada en los Pre-Criterios Generales de Política Económica para 2022 publicados el 31 de marzo de 2021. Este escenario contempla la actualización de la información de finanzas públicas por los resultados del cierre año, la revisión del impacto previsto por la contingencia relacionada a la propagación del COVID-19 en el dinamismo de la economía, así como el avance esperado en el programa de vacunación.

Al respecto, se toman en cuenta las siguientes consideraciones sobre las variables del marco macroeconómico:

- Se anticipa que el crecimiento real del PIB de México para 2021 se ubique en un rango de entre 4.3 y 6.3%. Para las estimaciones de finanzas públicas se utiliza la estimación puntual de una variación real del PIB de 5.3%, que se compara positivamente con el 4.6% utilizado para el Paquete Económico 2021.
- El tipo de cambio promedio utilizado para las estimaciones de finanzas públicas es de 20.4 pesos por dólar, en lugar de los 22.1 pesos por dólar que se utilizó para la estimación de la LIF 2021.
- Los pronósticos de inflación empleados son consistentes con las previsiones publicadas por el Banco de México, así como con su objetivo de inflación. Así, se prevé una inflación al cierre del año de 3.8%.

- El precio promedio anual de la mezcla mexicana de exportación de petróleo se estima en 55.0 dólares por barril (dpb), cifra mayor a los 42.1 dpb aprobados para la LIF 2021.
- La plataforma de producción de petróleo se prevé en 1,794 miles de barriles diarios (mbd), en lugar de los 1,857 mbd previstos para las estimaciones de LIF 2021.

De acuerdo con lo anterior en 2021, se estima que los RFSP alcanzarán un nivel de 3.3% del PIB, menor al déficit de 3.4% del PIB previsto originalmente. Asimismo, se estima que el SHRFSP se ubique en 51.4% del PIB en lugar de 53.7% del PIB previsto en un inicio, debido al menor déficit como proporción del PIB, la apreciación del tipo de cambio y el mayor dinamismo de la economía. Asimismo, se espera que el balance primario se mantenga en equilibrio como porcentaje del PIB.

Se anticipa que los ingresos presupuestarios en 2021 sean mayores en 174.3 mil millones de pesos respecto a los previstos en la LIF 2021 derivado, principalmente, de mayores ingresos petroleros en 91.8 mil millones de pesos asociados a un mayor precio del petróleo crudo y mayores ingresos tributarios no petroleros en 68.7 mil millones de pesos. Por otra parte, el gasto no programable se estima similar al previsto originalmente, porque el efecto del mayor pago de participaciones por los mayores ingresos del Gobierno Federal se compensa con el menor pago de Adefas. Con ello, se espera que el gasto programable y el gasto neto pagado sean mayores en 173.4 mil millones de pesos y en 174.3 mil millones de pesos, en cada caso, al mismo tiempo que se cumple con objetivo del balance público.



### Situación financiera del Sector Público

(Miles de millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Variación % real (2/1)	Anual			Avance % respecto a:		
	2020/ (1)	2021 <sup>p/</sup> (2)		2020 (3)	2021		2020 (1/3)	2021	
					Original <sup>1/</sup> (4)	Estimado <sup>2/</sup> (5)		Origin al <sup>1/</sup> (2/4)	Estimado <sup>2/</sup> (2/5)
<b>Balance público</b>	<b>26.9</b>	<b>-83.0</b>	<b>n.a.</b>	<b>-676.4</b>	<b>-718.2</b>	<b>-718.2</b>	<b>-4.0</b>	<b>11.6</b>	<b>11.6</b>
<b>Balance público sin inversión<sup>3/</sup></b>	<b>180.1</b>	<b>71.1</b>	<b>-62.0</b>	<b>-214.0</b>	<b>-175.1</b>	<b>-175.1</b>	<b>-84.2</b>	<b>-40.6</b>	<b>-40.6</b>
Balance presupuestario	-18.0	-98.2	n.a.	-655.0	-718.2	-718.2	2.8	13.7	13.7
Ingreso presupuestario	1,462.9	1,564.1	2.8	5,340.0	5,538.9	5,713.3	27.4	28.2	27.4
Petrolero	135.1	204.6	45.6	605.9	936.8	1,028.6	22.3	21.8	19.9
No petrolero	1,327.9	1,359.5	-1.5	4,734.1	4,602.2	4,684.7	28.0	29.5	29.0
Gobierno Federal	1,123.7	1,164.6	-0.3	3,890.2	3,737.1	3,822.0	28.9	31.2	30.5
Tributario	1,004.7	1,024.1	-2.0	3,338.9	3,533.0	3,601.7	30.1	29.0	28.4
No tributario	119.0	140.5	13.6	551.3	204.1	220.3	21.6	68.8	63.8
Organismos y empresas <sup>4/</sup>	204.2	194.9	-8.2	843.9	865.1	862.7	24.2	22.5	22.6
Gasto neto presupuestario	1,480.9	1,662.2	7.9	5,995.0	6,257.1	6,431.5	24.7	26.6	25.8
Programable	1,074.8	1,272.8	13.9	4,450.4	4,579.7	4,753.1	24.2	27.8	26.8
No programable	406.1	389.4	-7.8	1,544.6	1,677.4	1,678.3	26.3	23.2	23.2
Costo financiero	147.6	145.1	-5.5	686.1	723.9	718.0	21.5	20.0	20.2
Participaciones	239.1	240.5	-3.3	843.5	921.4	940.3	28.3	26.1	25.6
Adefas y otros	19.3	3.8	-81.1	14.9	32.1	20.0	129.3	11.9	19.0
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	44.9	15.1	-67.6	-21.4	0.0	0.0	-210.2	n.a.	n.a.
Balance primario	136.0	54.1	-61.7	29.7	6.2	0.3	458.6	-o-	-o-
<b>Partidas informativas:</b>									
RFSP	-28.5	-180.8	n.a.	-922.8	-842.4	-842.4	3.1	21.5	21.5
SHRFSP	11,857.1	12,423.0	0.8	12,082.8	13,404.7	12,970.3	98.1	92.7	95.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

n.a.: no aplica; -o-: mayor de 500%.

<sup>1/</sup> Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021 aprobados por el H. Congreso de la Unión.

<sup>2/</sup> Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2021.

<sup>3/</sup> Excluye hasta el 2.2% del PIB de la inversión física del Gobierno Federal y las Empresas Productivas del Estado de acuerdo con el artículo 1 de la LIF 2021.

<sup>4/</sup> Incluye los ingresos propios de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) y los de la empresa productiva del Estado (CFE).

Fuente: SHCP.

## IV. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

En esta sección se presenta el análisis y reporte de tres indicadores de deuda pública: la deuda del Gobierno Federal, la deuda del Sector Público y el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP).

Deuda del Gobierno Federal	Deuda del Sector Público	SHRFSP
<b>Obligaciones contratadas por el Gobierno Federal</b>	<b>Endeudamiento del Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y Banca de Desarrollo</b>	<b>Concepto más amplio de la deuda pública, al incluir todos los instrumentos de política pública que pudieran implicar endeudamiento a cargo del Sector Público</b>
Se compone de los siguientes conceptos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Préstamos bancarios</li> <li>• Emisiones de Valores Gubernamentales</li> <li>• Deuda con Organismos Financieros Internacionales</li> <li>• Bonos del ISSSTE (por la implementación de la nueva Ley del ISSSTE) y cuentas relacionadas con la seguridad social</li> <li>• Bonos de Pensión CFE</li> <li>• Otros</li> </ul>	Se compone por deuda contratada por: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobierno Federal</li> <li>• Empresas Productivas del Estado               <ul style="list-style-type: none"> <li>-Pemex</li> <li>-CFE</li> </ul> </li> <li>• Banca de Desarrollo               <ul style="list-style-type: none"> <li>-Banobras</li> <li>-SHF</li> <li>-Bancomext</li> <li>-Nafin</li> <li>-Financiera Nacional</li> <li>-Banco del Bienestar</li> </ul> </li> </ul>	Se compone por: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sector Público Presupuestario</li> <li>• Instituto para la Protección al Ahorro Bancario</li> <li>• Obligaciones derivadas del Programa de Apoyo a Deudores de la Banca</li> <li>• Fondo Nacional de Infraestructura (carreteras)</li> <li>• Banca de Desarrollo, Fondos de Fomento (neta de activos o valor de recuperación)</li> <li>• Pidiregas de CFE</li> </ul>

La deuda del Gobierno Federal comprende las obligaciones de los poderes Legislativo y Judicial, las dependencias del Poder Ejecutivo Federal y sus órganos desconcentrados, así como las obligaciones contraídas por entidades que formaron parte de la Administración Pública Federal paraestatal y que fueron transformadas en órganos autónomos, en particular, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). Por su parte, la deuda del Sector Público está integrada por la deuda del Gobierno Federal más las obligaciones de las entidades de control presupuestario directo, de las Empresas Productivas del Estado y sus subsidiarias, y de la banca de desarrollo. Finalmente, el SHRFSP está integrado por la deuda del Sector Público Presupuestario más las obligaciones que, por diversos ordenamientos jurídicos y prácticas presupuestarias, no se incluyen en la deuda pública. En particular, el SHRFSP incluye las obligaciones financieras netas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y el programa de apoyo a deudores, las obligaciones de los Pidiregas, las obligaciones derivadas del entonces Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), hoy Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN); y el patrimonio de las Instituciones de Fomento.

## Saldos de la Deuda Neta

(Millones de pesos)

Concepto	2020 diciembre			2021 marzo		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
<b>Gobierno Federal</b>	<b>9,372,426.2</b>	<b>7,156,877.7</b>	<b>2,215,548.5</b>	<b>9,570,964.2</b>	<b>7,262,271.5</b>	<b>2,308,692.7</b>
Sin Bonos de Pensión	9,215,169.5	6,999,621.0	2,215,548.5	9,413,707.5	7,105,014.8	2,308,692.7
Bonos de Pensión CFE <sup>1/</sup>	157,256.7	157,256.7	0.0	157,256.7	157,256.7	0.0
<b>Sector Público</b>	<b>12,017,864.0</b>	<b>7,598,788.0</b>	<b>4,419,076.0</b>	<b>12,378,486.5</b>	<b>7,775,922.0</b>	<b>4,602,564.5</b>
<b>SHRFSP</b>	<b>12,082,788.6</b>	<b>7,761,403.2</b>	<b>4,321,385.4</b>	<b>12,423,048.1</b>	<b>7,917,981.2</b>	<b>4,505,066.9</b>

## Saldos de la Deuda Neta

(% PIB)

Concepto	2020 diciembre						2021 marzo					
	PIB Anual <sup>2/</sup>			PIB Trim. Anualizado <sup>4/</sup>			PIB Anual <sup>2/</sup>			PIB Trimestral <sup>4/</sup>		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
<b>Gobierno Federal</b>	<b>40.6</b>	<b>31.0</b>	<b>9.6</b>	<b>37.7</b>	<b>28.8</b>	<b>8.9</b>	<b>37.9</b>	<b>28.8</b>	<b>9.1</b>	<b>39.8</b>	<b>30.2</b>	<b>9.6</b>
Sin Bonos de Pensión	39.9	30.3	9.6	37.1	28.2	8.9	37.3	28.2	9.1	39.1	29.5	9.6
Bonos de Pensión CFE <sup>1/</sup>	0.7	0.7	0.0	0.6	0.6	0.0	0.6	0.6	0.0	0.7	0.7	0.0
<b>Sector Público</b>	<b>52.0</b>	<b>32.9</b>	<b>19.1</b>	<b>48.3</b>	<b>30.5</b>	<b>17.8</b>	<b>49.0<sup>5/</sup></b>	<b>30.8</b>	<b>18.2</b>	<b>51.5</b>	<b>32.3</b>	<b>19.2</b>
<b>SHRFSP</b>	<b>52.3<sup>3/</sup></b>	<b>33.6</b>	<b>18.7</b>	<b>48.6</b>	<b>31.2</b>	<b>17.4</b>	<b>49.2<sup>6/</sup></b>	<b>31.4</b>	<b>17.8</b>	<b>51.7</b>	<b>32.9</b>	<b>18.8</b>

Notas:

1\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

2\_/ Para 2020, se utilizó el PIB promedio anual, base 2013; para 2021, se utilizó el PIB anual estimado, publicado en el Doc. LFRH Art. 42, Fracción I (Pre-Criterios 2022).

3\_/ En 2020, el SHRFSP pasó de 52.2% a 52.3% del PIB, principalmente, por la revisión realizada por el INEGI del PIB de 2020.

4\_/ Para 2020, se utilizó el PIB trimestral anualizado, revisado por el INEGI; para 2021, se utilizó el PIB del primer trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

5\_/ Del cierre de 2020 al cierre del primer trimestre de 2021, la variación en la deuda del Sector Público como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) el aumento esperado en el PIB anual entre 2020 y 2021 redujo la razón en 4.4 puntos del PIB, ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 1.4 puntos del PIB, iii) el cambio en los activos redujo la razón en 0.5 puntos del PIB, iv) la apreciación del euro con respecto al dólar no tuvo impacto significativo, y v) la depreciación del peso con respecto al dólar aumentó la razón en 0.6 puntos del PIB. La suma de las variaciones podría no coincidir debido al redondeo.

6\_/ Del cierre de 2020 al cierre del primer trimestre de 2021, la variación en el SHRFSP como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) el incremento esperado en el PIB anual entre 2020 y 2021 disminuyó la razón en 4.4 puntos del PIB; ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 0.8 puntos del PIB; iii) la disminución de activos del sector presupuestario aumentó la razón en 1.1 puntos del PIB; iv) el aumento en los activos del sector no presupuestario disminuyó la razón en 1.1 puntos del PIB; v) la apreciación del euro con respecto al dólar no tuvo un impacto significativo; y vi) la depreciación del peso con respecto al dólar aumentó la razón en 0.6 puntos del PIB. La suma de las variaciones podría no coincidir debido al redondeo.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

El Gobierno de México tiene como propósito mantener una senda de sostenibilidad que permita mantener un nivel de endeudamiento como porcentaje del PIB en una trayectoria estable y descendente en los próximos años. En este marco, los esfuerzos se han concentrado en la reducción del riesgo de refinanciamiento del portafolio, en mejorar el perfil de vencimientos y en disminuir el costo financiero de la deuda.

En relación con el mercado interno, el primer trimestre del año fue guiado por una estrategia activa y flexible de financiamiento y manejo de pasivos. Las operaciones realizadas se enfocaron en satisfacer las necesidades de financiamiento principalmente

en el mercado local y para fortalecer los fundamentos macroeconómicos y las finanzas públicas del país. Lo anterior se encuentra en línea con el objetivo del Gobierno Federal de una gestión eficiente del portafolio de deuda pública al menor costo, así como de promover el correcto funcionamiento del mercado, en especial durante periodos de volatilidad.

Derivado de lo anterior, el 23 de febrero se decidió no colocar un instrumento de 30 años en el mercado local, como resultado de una situación atípica en la que se observó una volatilidad más alta que en otros mercados internacionales. La decisión anterior impactó fundamentalmente de dos maneras. La primera, es que evitó colocar un bono a tasas significativamente altas, eludiendo así un fuerte impacto en el costo financiero; y segunda, evitó validar un movimiento atípico en la parte larga de la curva y por lo tanto una tasa alta del bono de 30 años que distorsionaría las referencias de futuras emisiones en el mercado local. Al no asignar el bono, las tasas en el mercado secundario se corrigieron y se disminuyó la presión sobre la liquidez del mercado local.

El 3 de febrero, el Gobierno Federal realizó la primera colocación sindicada de una nueva referencia de Udibonos a tasa de interés real fija a 10 años en el mercado de deuda local por un monto total de 2 mil 500 millones de UDIS. El nuevo bono de referencia con vencimiento en noviembre 2031 pagará un cupón de 2.75% y ofrecerá a los inversionistas un rendimiento de 1.75%. Las condiciones favorables alcanzadas en esta transacción reflejan la confianza que mantienen los inversionistas nacionales y extranjeros en los fundamentos económicos de nuestro país.

El 19 de marzo, el Gobierno Federal realizó una permuta de valores gubernamentales para Formadores de Mercado, que tuvo como fin contribuir a preservar el funcionamiento ordenado del mercado y mejorar el perfil de vencimientos del Gobierno Federal. Con esta operación se intercambiaron instrumentos con tasa de interés fija nominal con vencimientos en 2047 y 2031 por instrumentos con vencimientos entre 2021 y 2042 por un monto de 15 mil 682 millones de pesos, sin incurrir en endeudamiento adicional.

En lo referente al mercado externo, México continúa reafirmando su papel como emisor soberano líder en América Latina y dentro de las economías emergentes, además de su estrategia de acceder al financiamiento externo, México mantiene sus fuentes de financiamiento diversificadas y continúa expandiendo la base de inversionistas.

Ejemplo de lo anterior se refleja en lo ocurrido el 4 de enero, cuando el Gobierno Federal accedió a mercados internacionales y por primera vez al mercado Formosa en Taiwán, donde colocó un nuevo bono de referencia a 50 años por un monto total de 3 mil millones de dólares a una tasa de rendimiento de 3.75% y una tasa cupón de 3.75%. La operación se realizó a través de un doble listado y se ejecutó simultáneamente en dos mercados, la Bolsa de Valores de Taipéi y la Bolsa de Valores de Luxemburgo. El objetivo principal de llevarla cabo bajo este esquema fue diversificar la base de inversionistas y acceder a





nuevos mercados. Es importante resaltar que 3.75% representa el cupón más bajo en la historia de bonos colocados a largo plazo (mayores a 30 años) y que esta nueva referencia de 50 años refleja condiciones muy favorables de extensión de plazo y costo.

Asimismo, el 15 de enero, se concluyó una transacción de refinanciamiento en tres partes, con la que se redujo el costo de financiamiento del Gobierno Federal y se disminuyeron en 36.0% los compromisos de pago programados para 2023, mejorando el perfil de vencimientos de deuda externa de mercado y optimizando la posición financiera del portafolio de deuda. En esta operación se realizó una emisión de dos nuevos bonos de referencia en euros, uno a 12 años por un monto de 1 mil millones de euros y otro a 30 años por un monto de 800 millones de euros. La referencia a 12 años con vencimiento en 2033 alcanzó una tasa cupón de 1.45% y la de 30 años, con vencimiento en 2051, alcanzó un cupón de 2.125%. Se utilizaron los 1 mil 800 millones de euros para ejecutar una cláusula de vencimiento anticipado de una emisión con tasa cupón de 2.75% y con vencimiento en abril de 2023.

Por último, a pesar de encontrarse fuera del trimestre reportado, es relevante mencionar la operación del 7 de abril, en la que el Gobierno Federal realizó una operación en los mercados internacionales con una demanda equivalente a 2.3 veces el monto colocado y en la que participaron 246 inversionistas internacionales, demostrando la confianza de los inversionistas en México. Dicha operación consistió en la emisión de un nuevo bono de referencia a 20 años por un monto de 2 mil 500 millones de dólares a una tasa cupón de 4.280%; se utilizaron en su totalidad los 2 mil 500 millones de dólares, para reducir en 69% las amortizaciones de deuda externa de mercado programadas para 2023; y, finalmente, que los inversionistas con bonos que vencen entre 2023 y 2040 pudieran intercambiar sus bonos por el nuevo bono.

En suma, durante los últimos dos años se han refinanciado vencimientos de deuda externa de mercado por más de 10 mil millones de dólares, lo que representa el monto más grande de refinanciamiento de deuda externa realizado en la historia del país. Con estas operaciones se han disminuido los vencimientos entre el 2021 y 2023, refrendando el compromiso del Gobierno Federal de mantener finanzas públicas sanas y sostenibles.

#### **IV.1 Estructura de la deuda del Gobierno Federal**

Al cierre del primer trimestre de 2021, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 9 billones 570 mil 964.2 millones de pesos. La estructura del portafolio actual de la deuda mantiene la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando al 31 de marzo de 2021 el 75.9% del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal.



### Saldos de la Deuda Neta del Gobierno Federal

Concepto	2020 diciembre			2021 marzo		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
<b>Total (Millones de pesos)</b>	<b>9,372,426.2</b>	<b>7,156,877.7</b>	<b>2,215,548.5</b>	<b>9,570,964.2</b>	<b>7,262,271.5</b>	<b>2,308,692.7</b>
Sin Bonos de Pensión	9,215,169.5	6,999,621.0	2,215,548.5	9,413,707.5	7,105,014.8	2,308,692.7
Bonos de Pensión CFE <sup>1/</sup>	157,256.7	157,256.7	0.0	157,256.7	157,256.7	0.0
<b>Total (% de PIB Anual) <sup>2/</sup></b>	<b>40.6</b>	<b>31.0</b>	<b>9.6</b>	<b>37.9</b>	<b>28.8</b>	<b>9.1</b>
Sin Bonos de Pensión	39.9	30.3	9.6	37.3	28.2	9.1
Bonos de Pensión CFE <sup>1/</sup>	0.7	0.7	0.0	0.6	0.6	0.0
<b>Total (% de PIB Trimestral) <sup>3/</sup></b>	<b>37.7</b>	<b>28.8</b>	<b>8.9</b>	<b>39.8</b>	<b>30.2</b>	<b>9.6</b>
Sin Bonos de Pensión	37.1	28.2	8.9	39.1	29.5	9.6
Bonos de Pensión CFE <sup>1/</sup>	0.6	0.6	0.0	0.7	0.7	0.0

Notas:

1\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

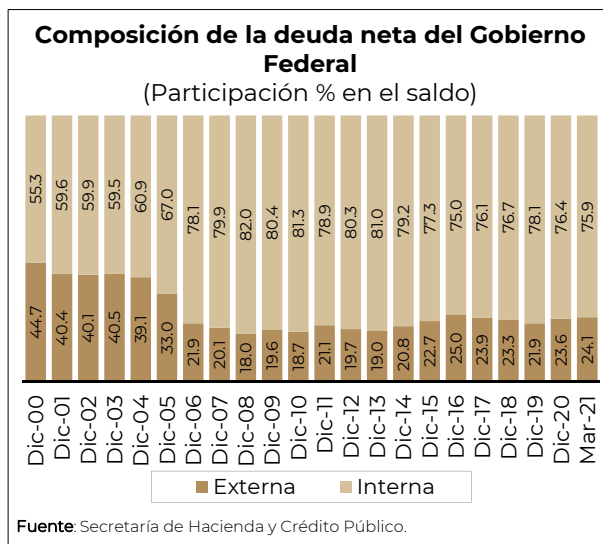
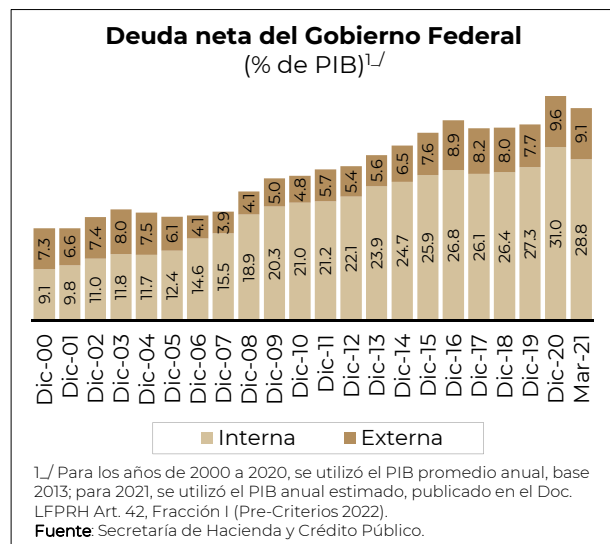
2\_/ Para 2021, se utilizó el PIB anual estimado, publicado en el Doc. LFPRH Art. 42, Fracción I (Pre-Criterios 2022).

3\_/ Para 2021, se utilizó el PIB del primer trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

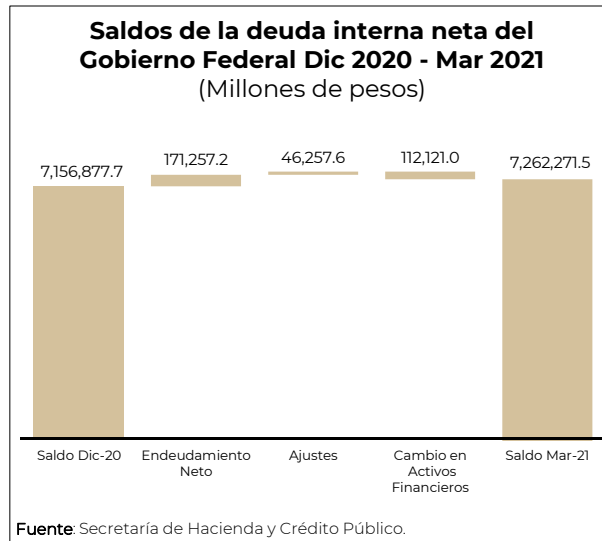
En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.26 al I.40, donde se puede consultar en detalle el comportamiento de la deuda neta y bruta del Gobierno Federal.



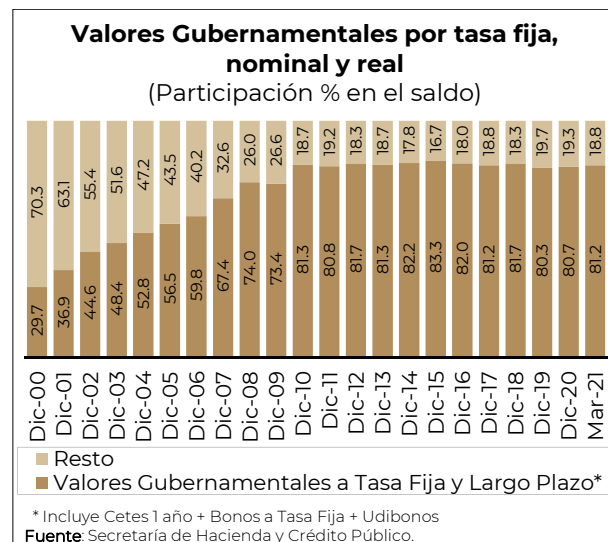
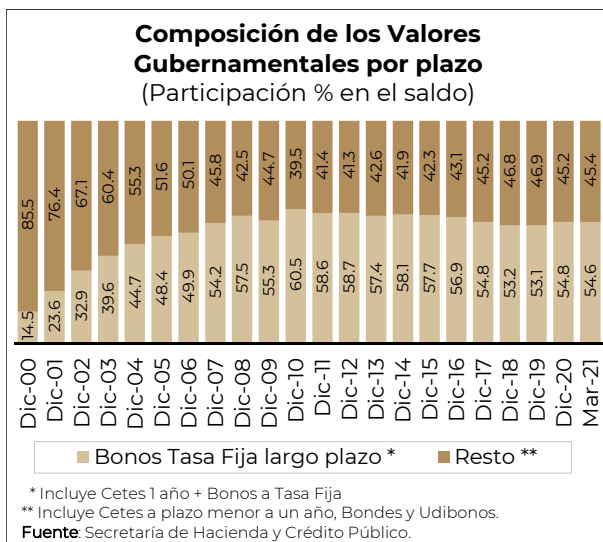
### Deuda Interna del Gobierno Federal

Al cierre del primer trimestre de 2021, el saldo de la deuda interna neta ascendió a 7 billones 262 mil 271.5 millones de pesos. La variación del saldo de la deuda interna respecto del cierre de 2020 fue el resultado de: i) un endeudamiento interno neto por 171 mil 257.2 millones de pesos; ii) un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 112

mil 121 millones de pesos; y, iii) ajustes contables positivos por 46 mil 257.6 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta de deuda. Esta evolución es congruente con el techo de endeudamiento interno neto aprobado por el H. Congreso de la Unión para 2021.

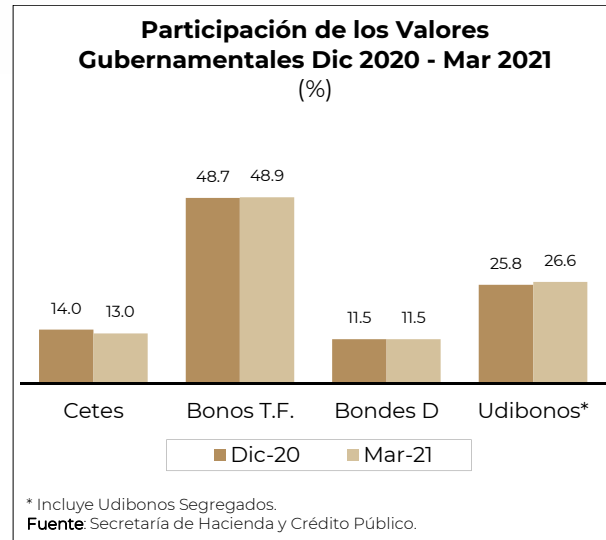
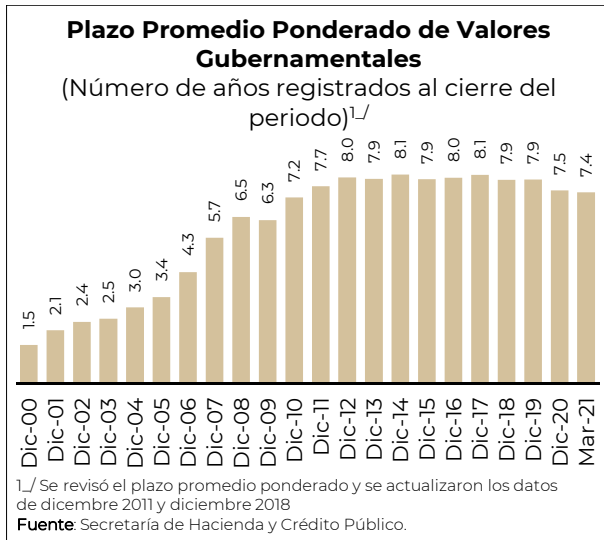


En cuanto a la composición de la deuda interna del Gobierno Federal, la mayor parte se encuentra contratada en instrumentos a tasa nominal fija y largo plazo, por lo que la participación en el total de estos valores pasó de 54.8% al cierre de 2020 a 54.6% al cierre del primer trimestre de 2021.



Adicionalmente, y como resultado de la colocación de instrumentos a largo plazo, se observó una participación de 81.2% de los valores a tasa fija nominal y real a mayor a un año en el saldo de valores gubernamentales al cierre de marzo de 2021. Por su parte,

el plazo promedio de vencimiento de valores gubernamentales emitidos en el mercado local a marzo de 2021 fue de 7.4 años.



Respecto del perfil de amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal, de acuerdo con su saldo contractual registrado al 31 de marzo de 2021, se espera que las amortizaciones alcancen un monto de 1 billón 306 mil 912 millones de pesos durante el resto del año (abril a diciembre de 2021). Del total de amortizaciones, sin incluir Cetes, 529 mil 100.3 millones de pesos, la mayor parte se encuentran asociadas a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que lleva a cabo el Gobierno Federal.

**Perfil de Amortizaciones de la Deuda Interna del Gobierno Federal, 2021-2026** <sup>P/</sup>  
(Millones de pesos)

Concepto	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Total</b>	<b>1,306,912.0</b>	<b>891,640.7</b>	<b>855,224.7</b>	<b>707,053.8</b>	<b>499,301.9</b>	<b>341,534.6</b>
Cetes	777,811.7	162,865.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Bondes "D"	99,861.4	135,103.5	197,406.1	196,978.1	187,848.4	13,460.5
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	402,037.6	285,136.7	509,034.0	491,310.8	0.0	309,562.9
Udibonos	83.4	290,273.4	129,249.3	78.4	293,941.3	74.0
Fondo de Ahorro S.A.R.	2,250.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Obligaciones Ley del ISSSTE	19,821.8	11,402.1	12,077.9	10,695.8	9,041.0	10,076.3
Bonos de Pensión CFE <sup>1/</sup>	2,406.6	3,013.9	3,615.0	4,151.6	4,635.5	5,030.1
Otros	2,639.5	845.5	842.4	839.1	835.7	330.8

Notas:

<sup>1/</sup> Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2021.

<sup>P/</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

## **Operaciones de manejo de pasivos en el mercado interno**

Dentro de las acciones implementadas durante el primer trimestre de 2021 en materia de manejo de la deuda interna, destacan las siguientes:

### **Colocación sindicada**

- El 3 de febrero, el Gobierno Federal realizó la primera colocación sindicada de una nueva referencia de Udibonos a tasa de interés real fija a 10 años en el mercado de deuda local, por un monto total de 2 mil 500 millones de Udis.

La colocación se realizó a través de los Formadores de Mercado de Udibonos mediante una subasta sindicada, método que permite colocar un monto relevante entre los inversionistas para que las nuevas emisiones cuenten con mayor liquidez. El nuevo bono de referencia con vencimiento en noviembre 2031 pagará un cupón de 2.75% y ofrecerá a los inversionistas un rendimiento de 1.75%, 15 pb por debajo de la tasa de rendimiento máxima ofrecida en la subasta sindicada. Se contó con la participación de inversionistas nacionales y extranjeros. La demanda total fue de más de 4 mil 900 millones de Udis, equivalente a 1.97 veces el monto colocado.

La introducción de esta nueva referencia brinda profundidad al mercado, contribuye al proceso de descubrimiento de precios y favorece una distribución amplia y diversificada de la tenencia de los instrumentos entre inversionistas locales y extranjeros. Además, este método de colocación promueve una mejora de las condiciones de liquidez en los mercados secundarios.

Cabe mencionar que las condiciones favorables alcanzadas en esta transacción reflejan la confianza que mantienen los inversionistas nacionales y extranjeros en los fundamentos económicos de nuestro país.

### **Permutas de valores gubernamentales**

- El 19 de marzo, el Gobierno Federal realizó una permuta de valores gubernamentales para Formadores de Mercado. La transacción consistió en el intercambio de instrumentos a tasa fija nominal (Bonos M) con vencimiento en 2047 y 2031 por Bonos M con vencimientos entre 2021 y 2042 por un monto de 15 mil 682 millones de pesos.

Esta operación tuvo como objetivo, contribuir a preservar el funcionamiento ordenado del mercado de deuda interna y fortalecer la figura de Formador de Mercado. Asimismo, la transacción contribuyó a mejorar el perfil de vencimientos de deuda interna del Gobierno Federal.

La Secretaría de Hacienda reitera su compromiso de utilizar el endeudamiento público de manera responsable en congruencia con el objetivo de asegurar el cumplimiento de la meta de consolidación fiscal, propiciar el funcionamiento ordenado de los mercados y favorecer la liquidez del mercado nacional de deuda.

**Resumen de operaciones en el mercado interno 2021**  
(Miles de millones)

Fecha	Tipo de Operación	Objetivo	Monto
3 feb.	Colocación sindicada de una nueva referencia de Udibonos a 10 años.	Brindar profundidad al mercado y promover una mejora de las condiciones de liquidez en los mercados secundarios.	2.500 mmu
19 mar.	Permuta de valores gubernamentales para Formadores de Mercado. Se intercambiaron instrumentos a tasa fija nominal (Bonos M) con vencimiento en 2047 y 2031 por Bonos M con vencimientos entre 2021 y 2042.	Contribuir a preservar el funcionamiento ordenado del mercado y mejorar el perfil de vencimientos del Gobierno Federal.	15.682 mmp

Fuente: SHCP.

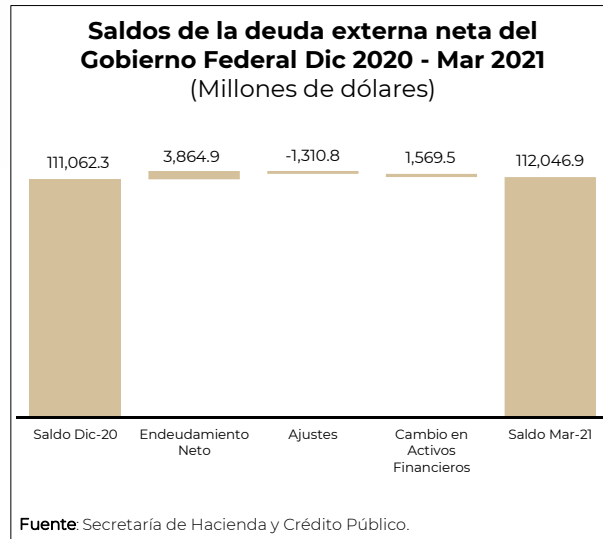
**Registro del destino de la deuda interna del Gobierno Federal**

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.39, donde se puede consultar el destino de los financiamientos internos del Gobierno Federal, correspondientes al primer trimestre de 2021.

**Deuda externa del Gobierno Federal**

Al cierre del primer trimestre de 2021, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal fue de 112 mil 46.9 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Gobierno Federal durante el periodo de enero a marzo de 2021 fue resultado de los siguientes factores:

- Endeudamiento externo neto de 3 mil 864.9 millones de dólares, derivado de disposiciones por 7 mil 90.3 millones de dólares y amortizaciones por 3 mil 225.4 millones de dólares.
- Incremento de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 1 mil 569.5 millones de dólares con respecto al cierre de 2020. Este cambio se debe a la variación positiva en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.
- Ajustes contables negativos por 1 mil 310.8 millones de dólares, derivados de la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda y de ajustes por operaciones de manejo de deuda.



Respecto del perfil de amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal, con base en su saldo contractual al 31 de marzo de 2021, las amortizaciones durante el resto del año (abril a diciembre de 2021), serán por 3 mil 158.7 millones de dólares, los cuales se encuentran, principalmente, asociados a los vencimientos de créditos con los Organismos Financieros Internacionales (OFIs).

**Perfil de amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal, 2021-2026** <sup>P/J</sup>  
(Millones de dólares)

Concepto	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Total</b>	<b>3,158.7</b>	<b>2,296.2</b>	<b>5,769.1</b>	<b>4,674.0</b>	<b>8,907.1</b>	<b>6,950.3</b>
Mercado de Capitales	460.6	1,203.6	4,430.8	2,537.0	4,396.3	4,373.0
Comercio Exterior	163.3	194.3	131.5	141.9	122.1	102.4
Organismos Finan. Int. (OFIs)	2,534.8	898.3	2,206.8	1,995.1	4,388.7	2,474.9

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2021.

<sup>P/J</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

### Operaciones de colocación y manejo de pasivos en el mercado externo<sup>6</sup>

Durante el primer trimestre de 2021, se realizaron las siguientes operaciones de colocación de bonos en los mercados financieros internacionales:

<sup>6</sup> La información de las emisiones del Gobierno Federal se encuentra en los siguientes vínculos:  
<https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/0000101368/000119312521001602/d58188d424b2.htm>  
<https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/0000101368/000119312521009314/d38068d424b2.htm>  
<https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/0000101368/000119312521108798/d160212d424b2.htm>

## Transacciones del Gobierno Federal en dólares

- El pasado 4 de enero, el Gobierno de México accedió por primera vez al mercado Formosa, donde colocó un nuevo bono de referencia a 50 años por un monto total de 3 mil millones de dólares a una tasa de rendimiento de 3.75% y una tasa cupón de 3.75%.

La innovación de esta operación es que se realizó a través de un doble listado y se ejecutó simultáneamente en dos mercados, la Bolsa de Valores de Taipéi y la Bolsa de Valores de Luxemburgo. El objetivo principal de llevarla a cabo bajo el doble listado fue diversificar la base de inversionistas y acceder a nuevos mercados. Aproximadamente, 48.0% de la emisión se asignó a 10 portafolios del mercado Formosa (principalmente empresas aseguradoras que mantienen posiciones de largo plazo) y el resto fue asignado a inversionistas extranjeros recurrentes.

Es importante resaltar que el cupón de la emisión (3.75%) representa el cupón más bajo en la historia de bonos colocados a largo plazo (mayores a 30 años) y que esta nueva referencia de 50 años refleja condiciones muy favorables de extensión de plazo y costo. La operación alcanzó una demanda máxima de aproximadamente 10 mil millones de dólares, equivalente a 3.33 veces el monto colocado y contó con la participación de 210 inversionistas institucionales a nivel internacional.

Esta operación representa una nueva referencia (50 años) para ayudar a fijar el plazo y la tasa para que los emisores locales mexicanos puedan acceder a los mercados internacionales de capital en condiciones más favorables.

- El 7 de abril,<sup>7</sup> el Gobierno Federal realizó una operación en los mercados internacionales con la cual se logró reducir en 69.0% las amortizaciones de deuda externa de mercado programadas para 2023 y extender el plazo de vencimientos. La transacción tuvo tres componentes: i) la emisión de un nuevo bono de referencia a 20 años por un monto de 2 mil 500 millones de dólares a una tasa cupón de 4.280%; ii) se utilizaron en su totalidad los 2 mil 500 millones de dólares para reducir en 69% las amortizaciones de deuda externa de mercado programadas para 2023; y, iii) los inversionistas con bonos que vencen entre 2023 y 2040 podrán intercambiar sus bonos por el nuevo bono.

Desde el inicio de esta administración, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha implementado una estrategia activa de refinanciamiento, en mayor medida en la deuda externa, cuyo objetivo es tener un manejo responsable de la deuda, mantener

---

<sup>7</sup> Si bien esta operación se encuentra fuera del periodo que se reporta en este Informe, se considera relevante detallarla para mantener una comunicación constante acerca del manejo de la deuda pública.



una trayectoria descendente en la relación deuda como proporción del PIB, y tener un portafolio de deuda con un bajo nivel de riesgo.

En los últimos dos años se han refinanciado vencimientos de deuda externa de mercado por más de 10 mil millones de dólares, lo que representa el monto más grande de refinanciamiento de deuda externa realizado en la historia del país. Con estas operaciones se han disminuido los vencimientos entre el 2021 y 2023, los cuales pasaron de 12 mil 890 millones de dólares a 2 mil 600 millones de dólares. Así, se refrenda el compromiso del Gobierno Federal de mantener finanzas públicas sanas y sostenibles.

### **Transacciones del Gobierno Federal en euros**

- El 15 de enero, se realizó una emisión de dos nuevos bonos de referencia en euros, la cual constó de tres partes:

La primera operación consistió en la emisión de dos nuevos bonos de referencia en euros; uno a 12 años por un monto de 1 mil millones de euros y otro a 30 años por un monto de 800 millones de euros. La referencia a 12 años con vencimiento en 2033 alcanzó una tasa cupón de 1.45% y la de 30 años, con vencimiento en 2051, alcanzó un cupón de 2.125%.

En la segunda operación se utilizaron los 1 mil 800 millones de euros para ejecutar una cláusula de vencimiento anticipado de una emisión con tasa cupón de 2.75% y con vencimiento en abril de 2023. Esta estrategia permitió cancelar el 36.0% de amortizaciones de deuda externa programadas para 2023, mejorando así el perfil de vencimientos de deuda externa de mercado y optimizando la posición financiera del portafolio de deuda.

El tercer componente fue un ejercicio de manejo de pasivos mediante el cual inversionistas globales pudieron intercambiar posiciones de menor plazo por las nuevas referencias de mayor plazo a través de dos canastas de instrumentos a tasas más bajas. La primera canasta comprendió retirar bonos con vencimientos entre 2023 y 2028 intercambiándolos por el nuevo bono de 12 años. La segunda canasta comprendió retirar bonos con vencimientos entre 2039 y 2045 intercambiándolos por el nuevo bono de 30 años. El monto total de esta operación ascendió a un aproximado de 987 millones de euros y contribuyó a suavizar el perfil de vencimientos de la deuda externa.

Esta transacción es el primer ejercicio de manejo de pasivos en el mercado de euros desde 2013, lo que permite al Gobierno Federal mantener una curva de rendimientos líquida denominada en euros; facilitar el acceso a otros emisores del sector público y privado de nuestro país a los mercados internacionales; y, marcar precedentes para

futuras operaciones de refinanciamiento en forma recurrente, como actualmente se realizan en el mercado de dólares.

Con estas transacciones se reduce el costo de financiamiento del Gobierno Federal y se disminuyen 36.0% los compromisos de pago programados para 2023, mejorando así, el perfil de vencimientos de deuda externa de mercado y optimizando la posición financiera del portafolio de deuda.

El Gobierno de México ha decidido aprovechar el ambiente de bajas tasas de interés en los mercados internacionales y ejecutar refinanciamientos para reducir el costo financiero de México.

Con esta operación, México reafirma su papel como emisor soberano líder en la región de América Latina y dentro del grupo de economías emergentes como un país que mantiene el acceso al financiamiento externo de mercado y que realiza estrategias activas de gestión de deuda pública, mediante el constante monitoreo de las condiciones de los mercados internacionales.

#### Disminución de vencimientos entre 2021 y 2023

Año	Amortizaciones de deuda externa de mercado pre-refinanciamiento (millones de dólares)	Amortizaciones de deuda externa de mercado post-refinanciamiento (millones de dólares)	Disminución porcentual de las amortizaciones
2021	2,637	462	-82%
2022	4,965	1,206	76%
2023	3,464	1,065	-69%

Nota:

Las amortizaciones para deuda externa post refinanciamiento para 2021 (490 mmd) y 2022 (1,241 mmd) cambian respecto al tipo de cambio utilizado en el comunicado de prensa No. 002. Se toma en cuenta las amortizaciones realizadas en el mes de abril.

Fuente: SHCP.

El Gobierno Federal reitera su compromiso con los objetivos de política de deuda pública necesarios para contar con finanzas públicas sanas, las cuales son un elemento indispensable para que el país alcance un crecimiento y un desarrollo económico sostenible.

**Resumen de colocaciones en el mercado externo 2021**  
(Miles de millones)

Fecha	Tipo de Operación	Objetivo	Monto
4 ene.	Nuevo bono de referencia a 50 años a una tasa de rendimiento de 3.75% y una tasa cupón de 3.75%.	Financiamiento. El cupón de la emisión (3.75%) representa el cupón más bajo en la historia de bonos colocados a largo plazo (mayores a 30 años).	3.0 mmd
15 ene.	Emisión de dos nuevos bonos de referencia en euros; uno a 12 años y otro a 30.	Refinanciamiento. La referencia a 12 años con vencimiento en 2033 alcanzó una tasa cupón de 1.45% y la de 30 años, con vencimiento en 2051, alcanzó un cupón de 2.125%.	Bono 12 años: 1.0 mme Bono 30 años: 0.800 mme
7 abr.	Emisión de un nuevo bono de referencia a 20 años.	Refinanciamiento con el que se logró reducir en 69% las amortizaciones de deuda externa de mercado programadas para 2023 y extender el plazo de vencimientos.	2.5 mmd

Fuente: SHCP.

### Registro del destino de la deuda externa del Gobierno Federal

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.40, donde se puede consultar el destino de los financiamientos externos del Gobierno Federal, correspondientes al primer trimestre de 2021.

### Costo financiero de la deuda del Gobierno Federal

Durante el primer trimestre de 2021, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 76 mil 246.6 millones de pesos (Ramo 24). Esta cifra comprende erogaciones por 53 mil 169 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna, la cual incluye un monto de 321.8 millones de pesos para el pago anticipado de intereses derivados del intercambio de deuda a través de las operaciones de permuta de deuda, así como erogaciones por un monto de 1 mil 335.2 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros del I.36 al I.38 se incluye información más detallada respecto del costo de la deuda.

**Costo Neto de la Deuda del Gobierno Federal (Ramo 24)**  
**Enero - Marzo de 2021** <sup>1/</sup>  
(Millones de pesos)

Concepto	Total
<b>Total (A-B)</b>	<b>76,246.6</b>
A. Costo Ramo 24	80,162.8
Interno	53,169.0
Externo	26,993.8
B. Intereses Compensados	3,916.2

Nota:

1/ Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas.

Cifras preliminares.

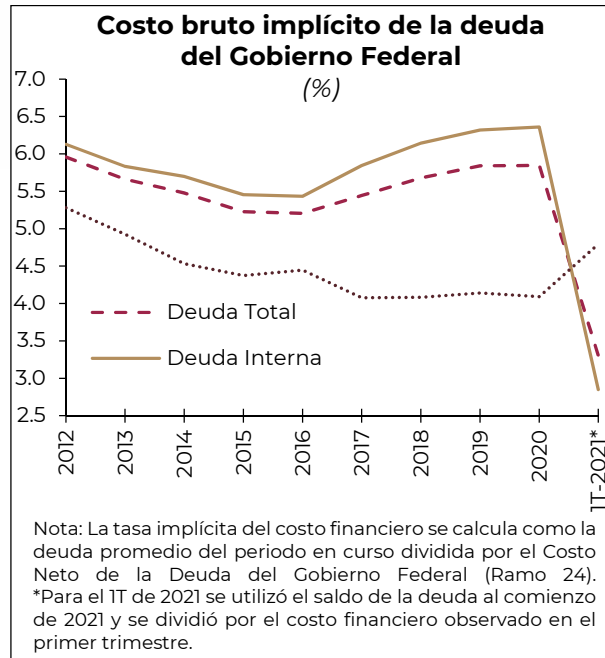
Fuente: SHCP.

Adicionalmente, durante el primer trimestre de 2021, el Gobierno Federal realizó erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34) por un monto de 5 mil 645.9 millones de pesos. Estos recursos se destinaron al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

### Manejo del costo financiero

Resultado de la adecuada gestión del portafolio de deuda, comprendida por la estrategia de financiamiento tanto en el mercado local como en el mercado externo, se ha logrado mantener acotada la sensibilidad del costo financiero ante los aumentos en las tasas de interés, debido a que la mayor parte de la deuda se encuentra contratada a tasas de interés fijas. Este controlado sobre el costo financiero de la deuda favorece a que el portafolio de deuda se encuentre en una posición fortalecida y sostenible, tanto en el corto como en el mediano plazo.

Las tasas implícitas de costo financiero durante el primer trimestre de 2021 fueron de 3.30, 2.85 y 4.80% para la deuda total, deuda interna y deuda externa, respectivamente.



## Garantías otorgadas por el Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la LFPRH, se reporta la situación que guarda el saldo de la deuda que cuenta con una garantía explícita por parte del Gobierno Federal.

### Obligaciones garantizadas por el Gobierno Federal (Millones de pesos)<sup>1/</sup>

Concepto	Saldo al 31-dic-20	Saldo al 31-mar-21	Variación
Total	<b>272,628.3</b>	<b>259,278.9</b>	<b>-13,349.4</b>
FARAC <sup>2/</sup>	272,628.3	259,278.9	-13,349.4

Notas:

1/ Cifras preliminares sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las Leyes Orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 1 billón 34 mil 705 millones de pesos al 31 de marzo de 2021.

2/ Corresponden a los pasivos del FONADIN.

Fuente: SHCP.

Al término del primer trimestre de 2021, el saldo de la deuda con garantía explícita del Gobierno Federal se ubicó en 259 mil 278.9 millones de pesos, monto inferior en 13 mil 349.4 millones de pesos al observado al cierre del año anterior. Dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Unidades de Inversión (Udis), mediante el cual se ofrecieron tasas reales fijas a los acreditados durante toda la vida de sus créditos, lo que requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. Al 31 de marzo de 2021, el resultado preliminar de este intercambio ascendió a 44 mil 969.3 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el

Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

## IV.2 Estructura de la deuda del Sector Público

Al cierre del primer trimestre de 2021, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal (Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y la banca de desarrollo), se situó en 12 billones 378 mil 486.5 millones de pesos. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.41 al I.51 donde se podrá consultar en detalle el comportamiento de la deuda del Sector Público Federal.

**Saldos de la deuda neta del Sector Público Federal**

Concepto	2020 diciembre			2021 marzo		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (MDP)	12,017,864.0	7,598,788.0	4,419,076.0	12,378,486.5	7,775,922.0	4,602,564.5
Total (% de PIB Anual) <sup>1/</sup>	52.0	32.9	19.1	49.0	30.8	18.2
Total (% de PIB Trim.) <sup>2/</sup>	48.3	30.5	17.8	51.5	32.3	19.2

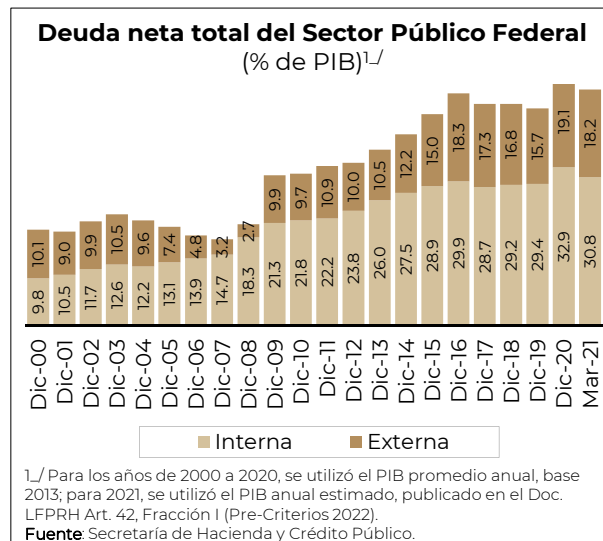
Notas:

1./ Para 2021, se utilizó el PIB anual estimado, publicado en el Doc. LFPRH Art. 42, Fracción I (Pre-Criterios 2022).

2./ Para 2021, se utilizó el PIB del primer trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP



### Deuda interna del Sector Público

Al finalizar el primer trimestre de 2021, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 7 billones 775 mil 922 millones de pesos.

La variación del saldo de la deuda interna del Sector Público Federal al primer trimestre de 2021, respecto del cierre de 2020, fue el resultado de los siguientes factores: i) un

endeudamiento interno neto por 245 mil 530.7 millones de pesos; ii) una variación positiva en los activos internos del Sector Público Federal por 116 mil 95.1 millones de pesos, y iii) ajustes contables positivos por 47 mil 698.4 millones de pesos, que reflejan, principalmente, el efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable y operaciones de permuta de deuda.

### Registro del destino de la deuda interna del Sector Público

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.50, donde se puede consultar el destino de los financiamientos internos del Sector Público, correspondientes al primer trimestre de 2021.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna del Sector Público registrado al 31 de marzo de 2021, las amortizaciones durante el resto del año (abril a diciembre de 2021), serán de 1 billón 440 mil 392.7 millones de pesos. De este monto, el 91.9% se encuentra asociado a los vencimientos de valores colocados en los mercados nacionales.

### Perfil de amortizaciones de la deuda interna del Sector Público Federal, 2021-2026 <sup>P./</sup> (Millones de pesos)

Concepto	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Total</b>	<b>1,440,392.7</b>	<b>954,549.3</b>	<b>909,844.1</b>	<b>826,891.1</b>	<b>547,780.4</b>	<b>417,980.0</b>
Emisión de Valores	1,323,146.4	915,021.2	871,754.7	802,376.4	523,545.2	399,367.2
Fondo de Ahorro S.A.R.	2,250.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Banca Comercial	77,242.3	14,355.6	18,405.9	5,555.8	6,557.0	0.0
Obligaciones por Ley del ISSSTE	19,821.8	11,402.1	12,077.9	10,695.8	9,041.0	10,076.3
Bonos de Pensión CFE <sup>1/</sup>	2,406.6	3,013.9	3,615.0	4,151.6	4,635.5	5,030.1
Otros	15,525.6	7,756.5	990.6	1,111.5	1,001.7	506.4

Nota:  
 1./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2021.

P./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

### Deuda externa del Sector Público

Al término del primer trimestre de 2021, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 223 mil 374.6 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento externo neto de 7 mil 566.8 millones de dólares; ii) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación positiva de 3 mil 559.5 millones de dólares, y iii) ajustes contables negativos por 2 mil 154.7 millones de dólares, que reflejan, por una parte, los ajustes por las operaciones

de manejo de deuda, y por otra parte, la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

### Registro del destino de la deuda externa del Sector Público

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.51, donde se puede consultar el destino de los financiamientos externos del Sector Público, correspondientes al primer trimestre de 2021.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Sector Público Federal registrado al 31 de marzo de 2021, las amortizaciones durante el resto del año (abril a diciembre de 2021), sumarán un monto de 16 mil 366.5 millones de dólares. De esta cifra, 24.7% se encuentra asociado a las amortizaciones proyectadas de los vencimientos de deuda de mercado de capitales; 53.0% a créditos directos y pasivos Pidiregas; y 22.3%, se refiere a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con OFIs.

**Perfil de amortizaciones de la deuda externa del Sector Público Federal, 2021-2026** P./  
 (Millones de dólares)

Concepto	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Total</b>	<b>16,366.5</b>	<b>8,543.6</b>	<b>13,559.8</b>	<b>11,946.1</b>	<b>15,900.7</b>	<b>14,702.6</b>
Mercado de Capitales	4,039.6	5,807.2	8,507.2	6,536.0	10,388.7	11,398.8
Mercado Bancario	8,451.1	399.6	2,117.6	2,620.5	111.7	118.8
Comercio Exterior	932.4	897.9	483.0	548.6	607.3	456.5
Organismos Finan. Int. (OFIs)	2,720.1	1,177.7	2,452.0	2,241.0	4,793.0	2,728.5
Pidiregas	223.3	261.2	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2021.

P./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

### Costo financiero de la deuda del Sector Público

De enero a marzo de 2021, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda pública interna por un monto de 62 mil 20.7 millones de pesos. Por otra parte, durante el mismo periodo, se efectuaron erogaciones por un monto de 3 mil 809.3 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa. En los Apéndice Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros I.49 y I.49 se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.



**Costo de la Deuda del Sector Público Federal  
Enero-Marzo de 2021<sup>1/</sup>**

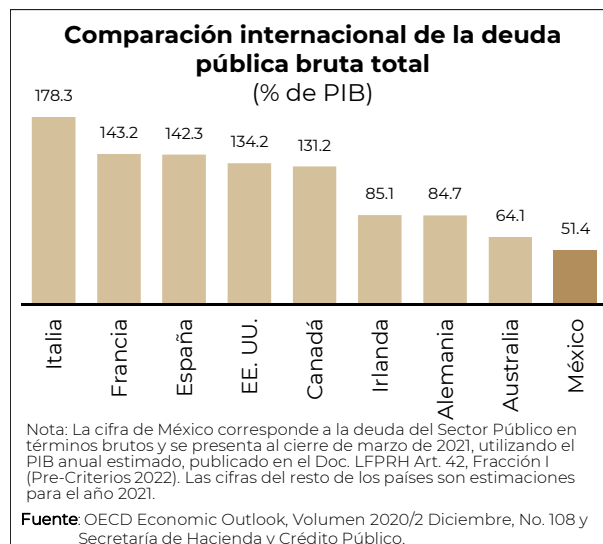
Concepto	Total	Intereses	Comisiones y Gastos
Costo Deuda Externa (Millones de dólares)	3,809.3	3,747.4	61.9
Costo Deuda Interna (Millones de pesos)	62,020.7	60,936.5	1,084.2

Nota:

<sup>1/</sup> Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas (preliminares).

Fuente: SHCP.

Finalmente, conviene señalar que el nivel de deuda pública es moderado como proporción del PIB anual, lo cual se compara favorablemente con respecto a los niveles que mantienen los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Asimismo, este nivel de endeudamiento es congruente con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión.



### IV.3 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El SHRFSP representa el acervo neto de las obligaciones contraídas para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades privadas que actúan por cuenta del Gobierno Federal. Es decir, pasivos menos activos financieros disponibles, por concesión de préstamos y por fondos para la amortización de la deuda como reflejo de la trayectoria anual observada a lo largo del tiempo de los RFSP. El SHRFSP agrupa la deuda neta del Sector Público presupuestario (Gobierno Federal y Entidades de control directo), las obligaciones netas del IPAB, los pasivos del FONADIN, los asociados a los Pidiregas y los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como el cambio en la situación patrimonial de las Instituciones de Fomento; y constituye la medida más amplia de deuda pública.

Al cierre del primer trimestre de 2021, el SHRFSP, el cual incluye las obligaciones del Sector Público en su versión más amplia, se ubicó en 12 billones 423 mil 48.1 millones de pesos, donde el 42.1% del aumento respecto a la cifra de 2020, se debió a un efecto de valuación por la depreciación del peso frente al dólar de Estados Unidos. Así, el componente interno se ubicó en 7 billones 917 mil 981.2 millones de pesos y el componente externo fue de 218 mil 642.7 millones de dólares.

En el siguiente cuadro, se presenta la integración del SHRFSP y en el Anexo I del presente informe se incluye un desglose de cada componente bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública en el Numeral I.

**Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público Federal (SHRFSP)**

Concepto	2020 diciembre			2021 marzo		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	12,082,788.6	7,761,403.2	4,321,385.4	12,423,048.1	7,917,981.2	4,505,066.9
Total (% de PIB Anual) <sup>1/</sup>	52.3	33.6	18.7	49.2	31.4	17.8
Total (% de PIB Trimestral) <sup>2/</sup>	48.6	31.2	17.4	51.7	32.9	18.8

Notas:

1\_/ Para 2021, se utilizó el PIB anual estimado, publicado en el Doc. LFPRH Art. 42, Fracción I (Pre-Criterios 2022).

2\_/ Para 2021, se utilizó el PIB del primer trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

## IV.4 Proceso de deuda pública

### **Recuadro 1: Determinación del monto máximo de endeudamiento**

De conformidad con La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), se establecen como metas fiscales los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) y el balance presupuestario sin gasto en inversión.

En este contexto y por lo que respecta a la meta anual de los RFSP, la misma deberá ser tal que el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), la definición más amplia de deuda, mantenga una trayectoria como proporción del PIB constante o decreciente (artículos 16 y 17 de la LFPRH, y 11 B de su Reglamento). El balance presupuestario deberá ser congruente con el objetivo fiscal de los RFSP, tomando en cuenta las necesidades de financiamiento fuera del presupuesto.

De tal modo, y en línea con mantener la deuda como porcentaje del PIB en una trayectoria constante o decreciente, en el documento de Criterios Generales de Política Económica para 2021 se establecen las metas para los RFSP de 2021 y los siguientes años, así como el SHRFSP congruente con dichas metas de balance. Las estimaciones contenidas en CGPE 2021 fueron actualizadas con la publicación de Pre-criterios 2022.

Las estimaciones para 2021 presentadas en el documento de Pre-criterios 2022 consideran un nivel de los RFSP de 3.3% del PIB (menor en 0.6 pp del PIB con respecto al nivel observado en 2020 y en 0.1 pp del PIB con respecto al monto previsto originalmente para 2021), lo que permitirá disminuir el SHRFSP en 2021 a 51.4% del PIB y colocarlo en una senda decreciente a partir de entonces, consistente con la trayectoria presentada en el Paquete Económico para 2021. Además, se anticipa un déficit de 0.7% del PIB en el balance público, al excluir la inversión del Gobierno Federal y las empresas productivas del Estado hasta por 2.2% del PIB, monto que se mantiene constante en términos reales respecto al aprobado en 2020. Al incluir esta inversión, se estima un déficit público de 2.8% del PIB, igual al establecido en el Paquete Económico aprobado por el H. Congreso de la Unión.

Con este objetivo, y en línea con la meta de los RFSP y del balance presupuestario, en el artículo 2 de la Ley de Ingresos de la Federación se establecieron los techos de endeudamiento del Sector Público, mismos que consideran el financiamiento del déficit tal que se cumplan las metas fiscales establecidas por Ley.

En particular, para 2021 se solicitó y autorizó para el Gobierno Federal un monto de endeudamiento neto interno hasta por 700 mil millones de pesos, así como un monto de endeudamiento externo neto de 5 mil 200 millones de dólares estadounidenses para el Gobierno Federal y la banca de desarrollo.

Para Petróleos Mexicanos y sus empresas productivas subsidiarias, se autorizó un monto de endeudamiento neto interno de hasta 22 mil millones de pesos y un monto de endeudamiento neto externo de hasta 1 mil millones de dólares estadounidenses.

Finalmente, para la Comisión Federal de Electricidad y sus empresas productivas subsidiarias se autorizó un monto de endeudamiento neto interno de hasta 10 mil 813 millones de pesos y un monto de endeudamiento neto externo de 500 millones de dólares estadounidenses.

## Recuadro 2: Riesgos financieros del Gobierno Federal

Como parte del análisis activo sobre el riesgo de financiamiento del Gobierno Federal, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mantiene un monitoreo constante de los principales indicadores del portafolio para facilitar la toma de decisiones dentro de la gestión de la deuda pública preservando una política de deuda firme y alineada a los objetivos de la presente administración de mantener las finanzas públicas sanas.

Los indicadores monitoreados se encuentran segmentados entre indicadores de deuda total, de deuda interna y de deuda externa. El valor de estos indicadores al primer trimestre de 2021 se encuentra en la siguiente tabla:

### Estimaciones de los principales indicadores de deuda del Gobierno Federal

Indicador <sup>1/</sup>	2021 <sup>e/</sup>
Deuda externa neta % del total	24.1%
Deuda interna neta % del total	75.9%
Deuda que revisa tasa (% total)	28.3%
Costo financiero anualizado del Gobierno Federal (% PIB)	1.3%
<b>Deuda Interna en Valores Gubernamentales</b>	
% tasa nominal fija y largo plazo	54.6%
% tasa fija y largo plazo	81.2%
Plazo promedio (años)	7.4
Plazo promedio al excluir Cetes (años)	8.5
Duración (años)	4.6
Duración al excluir Cetes (años)	5.3
<b>Deuda Externa de Mercado</b>	
% tasa fija	100%
% plazo mayor a un año	97.8%
Plazo promedio (años)	21.2
Duración (años)	11.0

<sup>1/</sup> Los cálculos pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>e/</sup> Estimados a marzo 2021.

### Recuadro 3: Capacidad y oportunidad de pago de créditos contratados

Las amortizaciones de la deuda interna efectuadas durante el primer trimestre de 2021 por parte del Gobierno Federal fueron de 775 mil millones de pesos; mientras que las del Sector Público Federal ascendieron a 932 mil 201.3 millones de pesos. Con ello, se verificó la oportunidad y capacidad de pago de la deuda interna.

#### Amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal y del Sector Público Federal, primer trimestre de 2021 (Millones de pesos)

Concepto	Gobierno Federal	Sector Público Federal
<b>Total</b>	<b>775,000.0</b>	<b>932,201.3</b>
Emisión de Valores	683,083.7	696,334.2
Fondo de Ahorro S.A.R.	86,524.7	86,524.7
Banca Comercial	0.0	105,936.6
Obligaciones por Ley del ISSSTE	3,648.0	3,648.0
Bonos de Pensión CFE	0.0	0.0
Pidiregas	0.0	1,618.6
Otros	1,743.6	38,139.2

Fuente: SHCP.

Las amortizaciones de la deuda externa efectuadas durante el primer trimestre de 2021 por parte del Gobierno Federal fueron de 3 mil 225.4 millones de dólares; mientras que las del Sector Público Federal ascendieron a 8 mil 545.0 millones de dólares. Con lo anterior, se verificó la oportunidad y capacidad de pago de la deuda externa.

#### Amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal y del Sector Público Federal, primer trimestre de 2021 (Millones de dólares)

Concepto	Gobierno Federal	Sector Público Federal
<b>Total</b>	<b>3,225.4</b>	<b>8,545.0</b>
Mercado de Capitales	3,072.1	4,202.8
Mercado Bancario	0.0	4,033.0
Comercio Exterior	38.9	113.4
Organismos Finan. Int. (OFIs)	114.4	157.9
Pidiregas	0.0	37.9

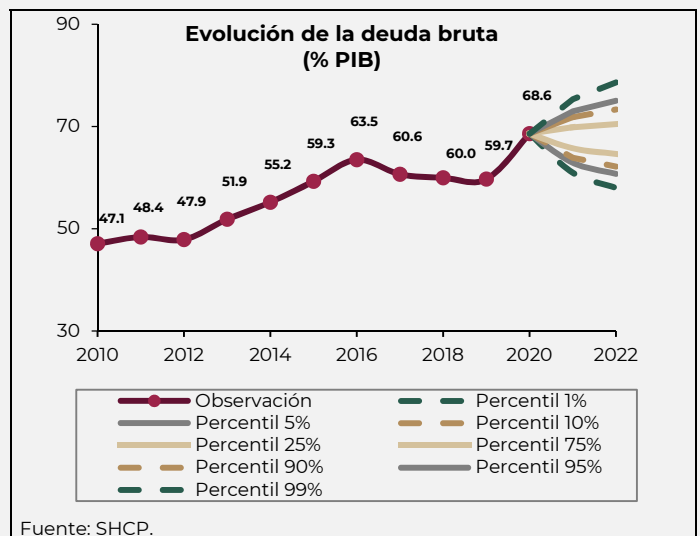
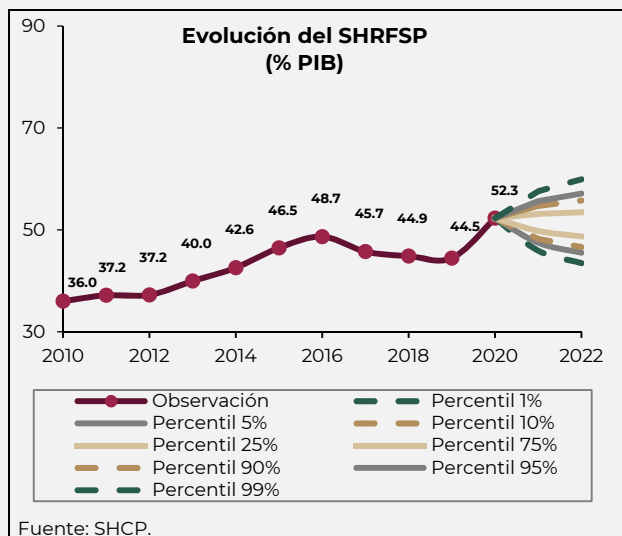
Fuente: SHCP.

#### Recuadro 4: Sostenibilidad de la Deuda Pública

La deuda de un país se considera sostenible cuando su evolución como porcentaje del PIB no presenta una trayectoria exponencial, o bien, decrece o se mantiene estable y en niveles reducidos. Además, esto implica que se cumple con la condición de solvencia de la deuda, tradicionalmente definida como la capacidad de enfrentar el pago de obligaciones mediante ingresos futuros o superávits. **La sostenibilidad de la deuda de un país se alcanza cuando esta se puede solventar sin la necesidad de hacer ajustes de política desproporcionados, renegociar o reestructurar los términos financieros o declararse en default o incapacidad de pago.**<sup>8</sup>

De acuerdo con el Artículo 11 B del Reglamento de la LFPRH, se considera que la meta anual de los RFSP es congruente con su capacidad de financiamiento, cuando dicha meta implique una trayectoria del SHRFSP como proporción del PIB constante o decreciente en el mediano plazo.

Para evaluar esta trayectoria ante choques en el crecimiento económico, la inflación, las tasas de interés y el tipo de cambio, se realiza continuamente un análisis estocástico. Como consecuencia de la acción conjunta entre la política de endeudamiento y la estrategia de disciplina fiscal, no se espera una trayectoria de deuda explosiva, aun bajo escenarios de estrés, por lo que se concluye que la deuda es sostenible, incluso ante choques adversos.



#### Distribución de Probabilidad del SHRFSP (% del PIB)

Año	SHRFSP						Deuda bruta					
	10%	25%	45%	55%	75%	90%	10%	25%	45%	55%	75%	90%
2020			52.3	52.3					68.6	68.6		
2021e/	48.3	49.8	51.1	51.7	53.1	54.7	63.9	65.7	67.4	68.1	69.8	71.8
2022e/	46.6	48.7	50.7	51.5	53.5	55.8	62.2	64.6	66.9	68.0	70.5	73.3
<b>Variación 2020 - 2022</b>	<b>-5.7</b>	<b>-3.6</b>	<b>-1.6</b>	<b>-0.8</b>	<b>1.2</b>	<b>3.5</b>	<b>-6.4</b>	<b>-4.0</b>	<b>-1.7</b>	<b>-0.6</b>	<b>1.9</b>	<b>4.7</b>

Fuente: SHCP. e/ Estimado.

<sup>8</sup> "Modernizing the Framework for Fiscal Policy and Public Debt Sustainability Analysis." Edited by Policy, and Review Department Fiscal Affairs Department and the Strategy. Agosto 5, 2011. <https://www.imf.org/external/np/pp/eng/2011/080511.pdf>.

#### IV.5 Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas)

Los Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público, se agrupan en: i) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley Federal de Deuda Pública y ii) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo con la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que, derivado del reconocimiento de los pasivos Pidiregas de Pemex como deuda directa en 2009, la única entidad que mantiene a la fecha este esquema es la CFE.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción. En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral II se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos.

##### Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo de Inversión Directa (PIDIREGAS) <sup>1/</sup> (Cifras al 31 de marzo de 2021)

Concepto	Registro de Acuerdo a la NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigentes
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Proyectos Denominados en moneda extranjera				
CFE (cifras mil. de dls.)	484.5	3,350.1	3,834.6	4,997.3
Proyectos Denominados en moneda nacional				
CFE (cifras mil. de pesos)	12,557.0	39,245.2	51,802.2	51,802.2
Total (cifras mil. de pesos)	22,540.0	108,273.0	130,813.0	154,770.1

Nota:

<sup>1/</sup> Cifras preliminares, proporcionadas por la entidad.

Fuente: SHCP.

## **IV.6 Operaciones activas y pasivas, e Informe de las Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) al primer trimestre de 2021**

En cumplimiento con los artículos 2 de la LIF 2021 y 107 de la LFPRH, el IPAB presenta el siguiente informe.

### **Estrategia para la administración de la deuda del IPAB**

El IPAB tiene como objetivo hacer frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, conservando el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y, por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de su deuda.

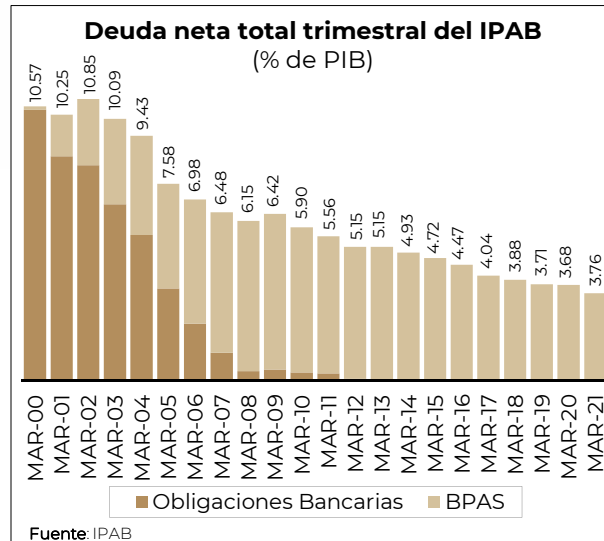
A fin de instrumentar la estrategia antes planteada, al igual que en los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2020, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2021, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto, por concepto del 75% de las cuotas que se reciben de la banca múltiple y, en su caso, la recuperación de activos. Asimismo, en el artículo 2 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

### **Pasivos del IPAB**

Al 31 de marzo de 2021, la deuda neta del Instituto ascendió a 904 mil 691 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 2.13% respecto a diciembre de 2020. Esta disminución se explica principalmente por una menor tasa real observada en el periodo y por mayores montos de cuotas recibidas de la banca múltiple (Cuotas).

Por otra parte, el saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del primer trimestre de 2021 representó el 3.76% del PIB, dato mayor en 0.08 pp respecto al presentado al cierre del primer trimestre de 2020. En términos nominales, el incremento de 0.08 pp se explica en 0.07 pp por el decrecimiento estimado de la economía en términos nominales y en 0.01 pp por el aumento de la deuda del Instituto en términos nominales.





## Activos del IPAB

Al cierre del primer trimestre de 2021, el saldo de los activos totales del Instituto ascendió a 157 mil 837 millones de pesos, cifra que representó un decremento de 2.05% en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2020. Cabe destacar que, el saldo del Fondo de Protección al Ahorro Bancario al cierre de marzo de 2021 ascendió a 42 mil 756.2 millones de pesos, lo que significó un incremento nominal de 5.05% y de 2.65% en términos reales respecto del mes de diciembre de 2020.

## Flujos de Tesorería

Durante el primer trimestre de 2021, se recibieron recursos en el Instituto por un total de 63 mil 509 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: i) 49 mil 382 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación primaria de Bonos de Protección al Ahorro (BPAS) o Bonos; ii) 6 mil 945 millones de pesos por concepto de Cuotas cobradas a las instituciones de banca múltiple; iii) 5 mil 645.9 millones de pesos de transferencias fiscales; iv) 1 mil 529 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto; y v) 7 millones de pesos por otros ingresos (actualización de cuotas omitidas, remanente de gastos de administración, intereses por saldo en cuenta, reembolso a reserva para contingencia de resoluciones bancarias y devolución de recursos no empleados para el pago de obligaciones garantizadas). Por su parte, los pagos realizados durante el mismo periodo, ascendieron a 63 mil 89 millones de pesos, de los cuales 47 mil 400 millones de pesos corresponden a la amortización de Bonos; 15 mil 608 millones de pesos al pago de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB; 69 millones de pesos a pagos relacionados con gastos de administración del Instituto; 8 millones de pesos por Instrumentos Financieros Derivados; y 4 millones de pesos por gastos relacionados a contingencias de resoluciones bancarias, estos últimos se encuentran en proceso de reembolso por parte del apoderado

liquidador de Banco Ahorro Famsa, S.A., Institución de Banca Múltiple, en Liquidación Judicial (BAFELJ).

### Operaciones de Canje y Refinanciamiento del IPAB

Con estricto apego a la facultad de refinanciamiento del Instituto establecida en el artículo 2 antes referido y, conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 18 de diciembre de 2020, el Instituto colocó Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos) a través del Banco de México como su agente financiero, por un monto nominal de 49 mil 400 millones de pesos y amortizó emisiones con un monto nominal de 47 mil 400 millones de pesos, con lo cual se presentó una colocación neta de 2 mil millones de pesos. Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el primer trimestre de 2021 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo.

#### Colocación primaria de Bonos de Protección al Ahorro

(Del 1 de enero al 31 de marzo de 2021)

(Millones de pesos)

Concepto	BPAG28	BPAG91	BPA182	Ene-Mar 2021	Ene-Mar 2020	Variación %
Colocación nominal	18,200	18,200	13,000	49,400	53,900	-8.3
Monto promedio semanal (valor nominal)	1,400	1,400	1,000	3,800	4,146 <sup>1/</sup>	-8.3
Amortización de principal (Des) Colocación neta	21,400 -3,200	0 18,200	26,000 -13,000	47,400 2,000	30,800 23,100	53.9 -91.3
Sobretasa promedio (%)	0.18	0.20	0.15	0.18	0.12	46.5
Índice de demanda promedio (Monto solicitado/Monto ofrecido)	4.81	3.97	5.27	4.62	4.80	-3.7

1\_/ Durante las primeras doce subastas del periodo que comprende de enero a marzo de 2020, se colocaron 1 mil 500 millones de pesos de BPAG28, 1 mil 500 millones de pesos de BPAG91 y 1 mil 200 millones de pesos de BPA182, presentando una disminución en la última subasta del periodo para quedar en 1 mil 400 millones de pesos de BPAG28, 1 mil 400 millones de pesos de BPAG91 y 700 millones de pesos de BPA182. Fuente IPAB.

Al cierre del primer trimestre de 2021, el plazo promedio de los pasivos del Instituto fue de 2.53 años, dato 0.06 años menor al observado en el primer trimestre de 2020 (2.59 años), debido a que el porcentaje de la deuda con plazo por vencer de tres a cinco años se redujo. Por otra parte, el 29 de marzo de 2021, el IPAB dio a conocer al público inversionista las subastas programadas a realizar durante el segundo trimestre de 2021. Al respecto, se mantiene sin cambio el monto objetivo semanal a subastar respecto al primer trimestre de 2021, quedando en 3 mil 800 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera: 1 mil 400 millones de pesos de BPAG28 a plazo de hasta 3 años (sin cambio); 1 mil 400 millones de pesos de BPAG91 a plazo de hasta 5 años (sin cambio) y 1 mil millones de pesos de BPA182 a plazo de hasta 7 años (sin cambio).

#### **IV.7 Comportamiento de la Deuda Pública del Gobierno de la Ciudad de México<sup>9</sup>**

Al primer trimestre de 2021, la deuda pública presenta un comportamiento estable, tomando en cuenta la diversificación de las fuentes de financiamiento y el equilibrio en la proporción de los créditos contratados en los distintos esquemas de tasa de interés.

El Gobierno de la Ciudad de México mantiene una política de deuda pública donde el crecimiento del endeudamiento real es congruente con el crecimiento real de los ingresos públicos de la Ciudad, con el fin de potencializar la administración de los recursos públicos con una perspectiva a largo plazo. Con ello se busca obtener recursos para el financiamiento de obra pública productiva cuyo impacto mejore la calidad de vida de la ciudadanía manteniendo niveles de endeudamiento manejables.

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México se situó en 88 mil 803.7 millones de pesos al cierre del primer trimestre de 2021. Durante el periodo de enero a marzo del 2021, no se ha realizado la contratación de nuevos créditos o emisiones bursátiles en el mercado de capitales, dando como resultado un desendeudamiento nominal de 1.7% y un desendeudamiento real de 4.0%, con respecto al cierre del 2020.

Al cierre del primer trimestre del 2021, el 47.2% de la deuda se encuentra contratada con la Banca Comercial, el 35.0% con la Banca de Desarrollo y el 17.8% en el mercado de capitales, lo que muestra una cartera diversificada de fuentes de financiamiento de la Ciudad. Respecto a la estructura de la deuda, actualmente el 51.7% de la deuda pública se encuentra contratada a tasa fija, mientras que el 48.3% a tasa variable.

Al cierre del primer trimestre, el servicio de la deuda pública del Sector Gobierno de la Ciudad ascendió a 2 mil 885.5 millones de pesos. Al primer trimestre del 2021, el costo financiero de la deuda pública de la Ciudad fue de 1 mil 322.3 millones de pesos. De esta manera, el Gobierno de la Ciudad de México se compromete a continuar con una administración sana y responsable de las finanzas públicas y con ello, mejorar el bienestar y la calidad de vida de sus habitantes.

---

<sup>9</sup> En cumplimiento con lo establecido en los artículos 73, fracción VIII, numerales 2º, 3º y 122 apartado A, fracción III, y apartado B, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 32, apartado C, numeral 1, inciso f) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 3º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2021; artículos 9º y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; artículo 2º, fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021; artículos 313 y 320, fracción IV, del Código Fiscal de la Ciudad de México; artículo 33, fracciones V y VIII del Capítulo III, del Título Tercero "De la Deuda Pública y las Obligaciones", de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y artículos 10, fracción VIII, y 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

## V. ANEXO

### V.1 Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas

#### Compilación de indicadores sobre la evolución de las finanzas públicas (Miles de millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Anual			Avance % respecto a:		
	2020 (1)	2021 <sup>p/</sup> (2)	Variación % real (2/1)	2020 (3)	2021		2020 (1/3)	2021	
					Programa <sup>1/</sup> (4)	Estimado <sup>2/</sup> (5)		Programa <sup>1/</sup> (2/4)	Estimado <sup>2/</sup> (2/5)
1. Ingresos presupuestarios	1,462.9	1,564.1	2.8	5,340.0	5,538.9	5,713.3	27.4	28.2	27.4
2. Ingresos tributarios	1,004.7	1,024.1	-2.0	3,338.9	3,533.0	3,601.7	30.1	29.0	28.4
3. Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	922.8	958.0	-0.2	3,039.3	3,181.4	3,280.0	30.4	30.1	29.2
4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	812.2	908.3	7.5	3,372.6	3,440.5	3,505.1	24.1	26.4	25.9
5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	959.9	1,053.4	5.5	4,058.7	4,164.4	4,223.1	23.6	25.3	24.9
6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	1,443.1	1,550.3	3.3	5,856.4	6,149.9	6,227.5	24.6	25.2	24.9
7. Gasto neto total	1,480.9	1,662.2	7.9	5,995.0	6,257.1	6,431.5	24.7	26.6	25.8
8. Gasto corriente estructural	588.7	643.8	5.2	2,487.8	2,490.9	2,490.9	23.7	25.8	25.8
9. Balance primario	136.0	54.1	-61.7	29.7	6.2	0.3	458.6	-0-	-0-
10. RFSP	-28.5	-180.8	n.a.	-922.8	-842.4	-842.4	3.1	21.5	21.5
11. SHRFSP	11,857.1	12,423.0	0.8	12,082.8	13,404.7	12,970.3	98.1	92.7	95.8
12. Deuda pública	12,125.4	12,378.5	-1.8	12,017.9	13,101.1	12,870.4	100.9	94.5	96.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

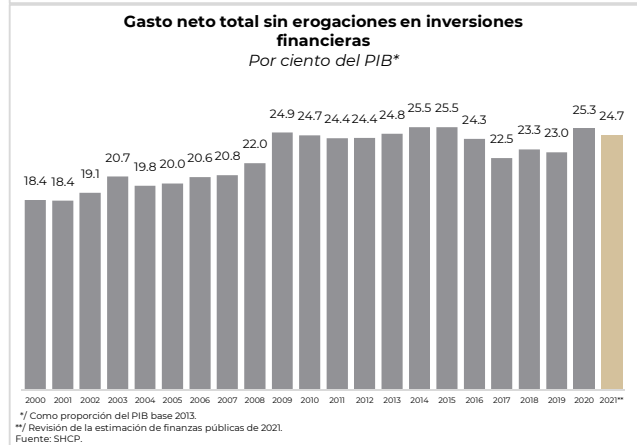
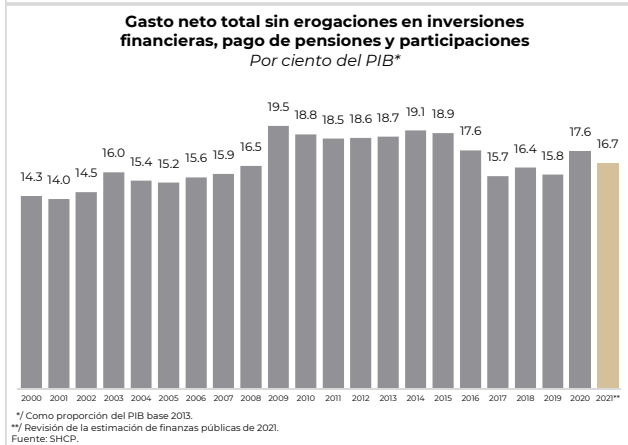
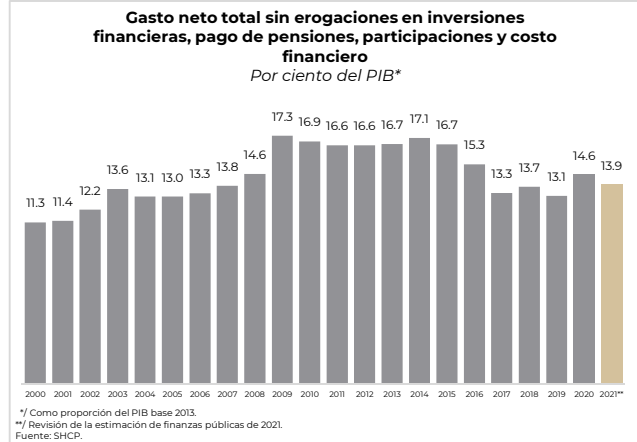
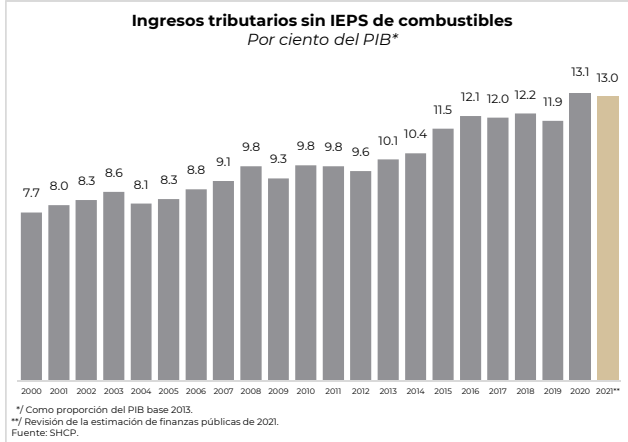
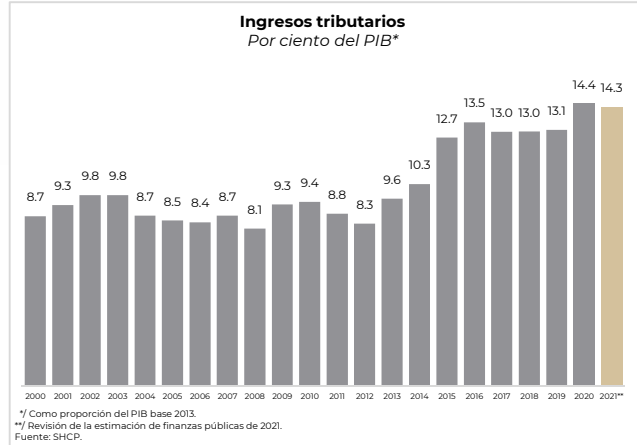
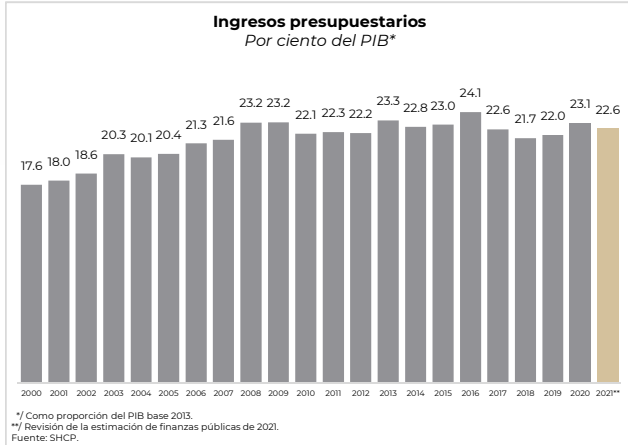
<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

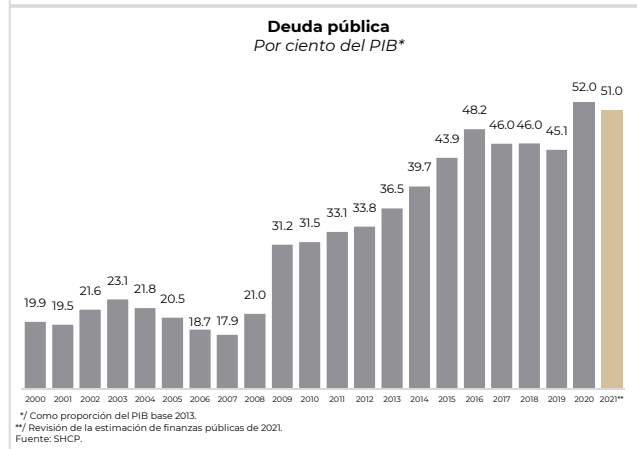
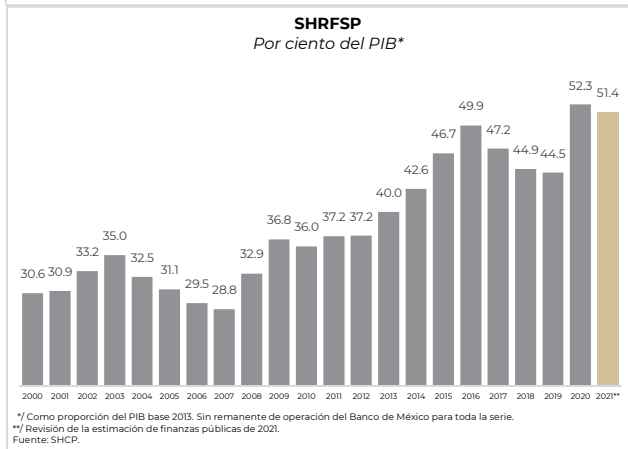
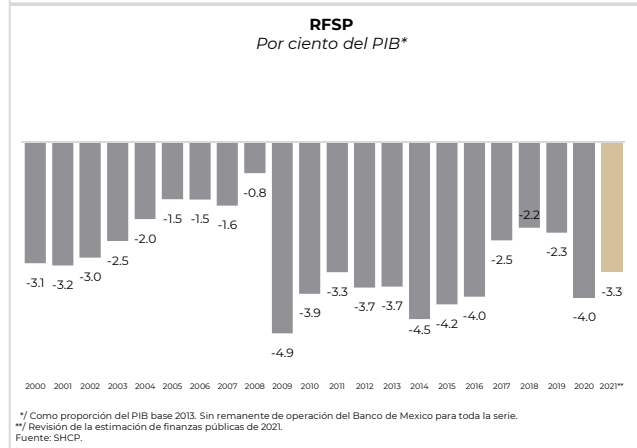
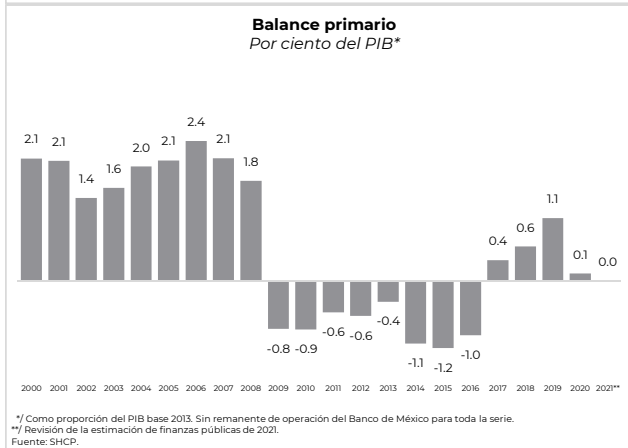
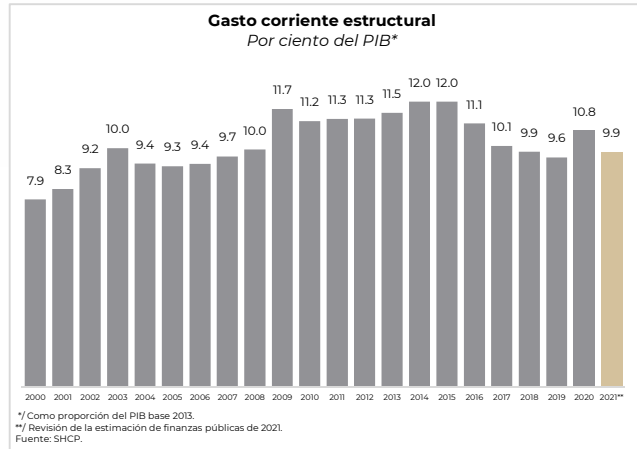
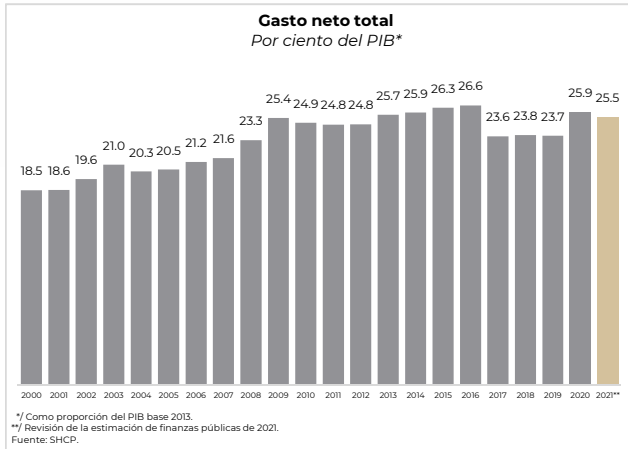
n.a.: no aplica; -0-: mayor de 500%.

<sup>1/</sup> Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021 aprobados por el H. Congreso de la Unión.

<sup>2/</sup> Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2021.

Fuente: SHCP.





## V.2 Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo

En diciembre de 2013 fue publicado el Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de energía, en el que se indica que la Nación llevará a cabo las actividades de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos, mediante el otorgamiento de asignaciones y contratos. Además, se señala que el Estado contará con un fideicomiso público denominado Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMP), con el Banco de México como agente fiduciario y que tendrá por objeto recibir, administrar y distribuir los ingresos derivados de las asignaciones y contratos de exploración y extracción de hidrocarburos, con excepción de los impuestos, en los términos que establezca la Ley. En agosto de 2014, se publicó la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (LFMP), estableciendo las normas para su constitución y operación y, posteriormente, en septiembre del mismo año, fue suscrito por la SHCP y el Banco de México su contrato constitutivo.

Los ingresos recibidos en el FMP por asignaciones y contratos al primer trimestre del 2021 se muestran en el siguiente cuadro:

**Derechos a los Hidrocarburos, enero-marzo de 2021<sup>1</sup>**  
 (Millones de pesos)

	Enero	Febrero	Marzo	Ene/mar
<b>Total</b>	<b>34,817.0</b>	<b>23,343.5</b>	<b>26,850.6</b>	<b>85,011.1</b>
<b>Pagos recibidos de los asignatarios:</b>	<b>33,899.5</b>	<b>21,485.9</b>	<b>24,793.5</b>	<b>80,178.8</b>
Derecho por la utilidad compartida	27,492.2	17,242.4	19,845.7	64,580.3
Derecho de extracción de hidrocarburos	6,312.2	4,145.2	4,847.6	15,305.0
Derecho de exploración de hidrocarburos	95.1	98.3	100.1	293.5
<b>Pagos recibidos de los contratistas:</b>	<b>917.5</b>	<b>1,857.6</b>	<b>2,057.2</b>	<b>4,832.3</b>
Cuota contractual para la fase exploratoria	123.6	123.6	119.7	366.9
Regalías	16.0	26.1	28.0	70.1
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	58.1	125.0	166.8	350.0
Bono a la firma	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingresos por comercialización	719.8	1,582.9	1,742.6	4,045.2

<sup>1/</sup> Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.  
 Fuente: SHCP, con base en los estados financieros del FMP.

Por su parte, el FMP ha realizado las transferencias ordinarias al Gobierno Federal de conformidad con la LFPRH y la LFMP, para los fondos de estabilización, fondos con destino específico (ciencia y tecnología, auditoría y municipios) y a la Tesorería de la Federación para cubrir el PEF 2021. A continuación, en cumplimiento al artículo 61 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, se presenta la información de los ingresos obtenidos por el Estado Mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere dicha Ley.

**Ingresos Obtenidos por el Estado Mexicano que se Derivan de los Contratos y los Derechos a los que se Refiere la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos<sup>1</sup>**

(Millones de pesos)

	Enero	Febrero	Marzo	Ene/mar
<b>Transferencias totales</b>	<b>34,806.4</b>	<b>23,336.0</b>	<b>26,314.5</b>	<b>84,456.8</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	7,546.9	0.0	0.0	7,546.9
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	2,195.4	0.0	0.0	2,195.4
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	187.0	246.5	213.8	647.3
Transferencia para la investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética	2,229.8	0.0	0.0	2,229.8
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	5.6	0.0	0.0	5.6
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	27.6	14.4	12.5	54.6
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	22,614.1	23,075.1	26,088.1	71,777.3

<sup>1/</sup> Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.

Fuente: SHCP, con base en los estados financieros del FMP.



Con la finalidad de promover un mayor nivel de transparencia y rendición de cuentas, se presenta la información relativa al flujo de efectivo del FMP correspondiente al periodo enero-marzo de 2021.

**Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, Flujo de Efectivo<sup>1/</sup>**  
 (Millones de pesos)

	Enero	Febrero	Marzo	Ene/mar
<b>I. Actividades de operación</b>	<b>840.1</b>	<b>-693.1</b>	<b>560.8</b>	<b>707.8</b>
Ingresos	35,663.5	23,619.0	27,160.0	86,442.6
Pagos recibidos de los asignatarios	33,899.5	21,485.9	24,793.5	80,178.8
Derecho de Exploración de Hidrocarburos	95.1	98.3	100.1	293.5
Derecho de Extracción de Hidrocarburos	6,312.2	4,145.2	4,847.6	15,305.0
Derecho por utilidad compartida	27,492.2	17,242.4	19,845.7	64,580.3
Pagos recibidos de los contratistas	917.5	1,857.6	2,057.2	4,832.3
Cuota contractual para la fase exploratoria	123.6	123.6	119.7	366.9
Regalías	16.0	26.1	28.0	70.1
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	58.1	125.0	166.8	350.0
Ingresos por comercialización	719.8	1,582.9	1,742.6	4,045.2
Bono a la firma	0.0	0.0	0.0	0.0
Intereses cobrados	0.9	11.0	6.5	18.5
IVA por pagar	129.0	264.5	293.0	686.6
Ingresos por pena convencional	0.0	0.1	9.8	9.9
Garantía de seriedad	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportación del fideicomitente para reserva	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros ingresos <sup>2/</sup>	716.6	0.0	0.0	716.7
Gastos	-34,823.4	-24,312.2	-26,599.3	-85,734.8
Transferencias a la Tesorería de la Federación	-34,806.4	-23,336.0	-26,314.5	-84,456.8
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	-7,546.9	0.0	0.0	-7,546.9
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	-2,195.4	0.0	0.0	-2,195.4
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	-187.0	-246.5	-213.8	-647.3
Transferencia para la investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética	-2,229.8	0.0	0.0	-2,229.8
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	-5.6	0.0	0.0	-5.6
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	-27.6	-14.4	-12.5	-54.6
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	-22,614.1	-23,075.1	-26,088.1	-71,777.3
Honorarios fiduciarios	-11.8	-14.3	-10.4	-36.5
Contraprestaciones pagadas	0.0	0.0	0.0	0.0
Entero del IVA	0.0	-236.1	-266.8	-502.9
Otros gastos <sup>3/</sup>	-5.2	-725.7	-7.6	-738.5
<b>II. Adquisición neta de inversión</b>	<b>-135.2</b>	<b>73.7</b>	<b>-78.2</b>	<b>-139.7</b>
<b>III. Aumento (Disminución) de efectivo (I-II)</b>	<b>704.9</b>	<b>-619.5</b>	<b>482.6</b>	<b>568.0</b>
Saldo de efectivo y equivalentes al inicio del período	320.3	1,025.3	405.8	320.3
Saldo de efectivo y equivalentes al final del período	1,025.3	405.8	888.4	888.4
No restringido	971.3	278.1	838.9	838.9
Restringido temporalmente	54.0	127.7	49.5	49.5
<i>Partida informativa:</i>				
<b>Saldo de la reserva del Fondo</b>	<b>23,086.7</b>	<b>24,684.5</b>	<b>22,967.4</b>	<b>22,967.4</b>
Depósitos bancarios	54.0	127.7	49.5	49.5
Inversión	23,032.7	24,556.8	22,917.9	22,917.9

1/ Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.

2/ Corresponde a ganancias cambiarias.

3/ Incluye comisiones y pérdidas cambiarias.

Fuente: Elaborado por la SHCP con base en los estados financieros del FMP.